ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR · CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los [illegible] abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . 1,00 peso | Número del dia. $0.04 cts
Por seis meses. . 5,50 „ | Número atrasado. 0.10 „
Por un año . . 10,00 „
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 5 de Octubre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,379

Almanaque

Hoy juéves 5—Santos Froilan, obispo, Plácido y compañeros mártires.
Van 274 dias transcurridos, faltando 91 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 47 m. y se pone á las 6 h. 13 m.
Luna nueva (2° dia).

EL SIGLO

Temas diversos

El presupuesto y el ministerio

Marcha, con increible pereza el presupuesto general de gastos. Hace ya cuatro meses que el proyecto del Poder Ejecutivo está en la mesa de estudio de la comision de presupuesto de la Cámara de Diputados, como que fué remitido en [illegible] de Junio á la Asamblea General; y se ha dicho varias veces que el exámen está terminado, es lo cierto que el informe no aparece. Suponiendo que la Cámara se tome un mes para el debate, lo que sería un caso de excepcional actividad en nuestros anales parlamentarios, y que el Senado, entre exámen por la comision y debate en Cámara, absorba la mitad del período que su hermana gemela, resultarán alrededor de ocho meses para la gestacion del presupuesto. Cuando se ponga el cúmplase á la ley, estaremos por consiguiente, segun todas las probabilidades, en el segundo semestre del ejercicio económico y puesto que se trata de una ley anual que el Poder Ejecutivo debe presentar antes del 30 de Abril, habrá llegado ya la oportunidad de confeccionar y discutir un nuevo proyecto en sustitucion del tan laboriosamente examinado.

Señalamos nuevamente el hecho, no solo para demostrar una vez mas á nuestros legisladores la necesidad de abreviar trámites en el estudio de la ley de presupuesto, si es que alguna vez ha de salir de este régimen anormal de la prórroga indefinida del presupuesto del ejercicio [illegible] que todavía rije, sino tambien y muy principalmente con motivo del propósito firme y decidido que el diario oficial atribuye al señor Cuestas de no proveer las carteras de Gobierno, Hacienda y Fomento, mientras no queden sancionadas las leyes de puerto y de presupuesto general de gastos.

La Constitucion obliga al presidente á marchar con ministros y aun cuando en breves periodos de tiempo y mientras se procede á la organizacion del gabinete, se puede admitir la sustitucion de los oficiales mayores, es de la mayor evidencia que ese arbitrio transitorio no puede ni debe prolongarse por más de algunos días sin menoscabo de altos intereses constitucionales y legales.

Si el Presidente se encuentra satisfecho con los oficiales mayores, confiérales la efectividad del cargo de ministro, pero no mantenga más allá de los pocos días que reclama la incubacion del gabinete, el empleo de oficial mayor encargado interinamente del despacho del ministerio, cargo que no admite ni reconoce la Constitucion de la República.

Los oficiales mayores son empleados que reciben órdenes y las cumplen al pié de la letra y están bien lejos, por consiguiente, de los ministros de estado que diga lo que diga el señor Cuestas, son y tienen que ser consejeros con ideas propias, ya que segun las palabras del constituyente don Santiago Vazquez, que hace más transcribimos, «en el sistema representativo la responsabilidad está dividida entre el presidente y sus ministros», siendo esa la causa de que la Constitucion haya reglamentado tan prolijamente la institucion ministerial estableciendo el residenciamiento por seis meses.

Y ya que hablamos de esto, bueno es que recordemos que el diario oficial, que había guardado un largo silencio despues de la crisis ministerial, sin terciar en el debate relativo á la actitud de los ministros en nuestro sistema representativo, explica ayer su silencio y su actitud en los siguientes términos:

«Hemos observado completa prescindencia en la discusion que un colega, apoyado por otro, ha querido implantar, en estos días, sobre la extension de las atribuciones inherentes al cargo de Ministro-Secretario de Estado, con arreglo á lo preceptuado por la Constitucion nacional. El motivo de nuestra abstencion debe buscarse, en primer término, en la intergiversable claridad de las disposiciones constitucionales que definen las atribuciones del Poder Ejecutivo y las de sus ministros; y en segundo término, en haber ya emitido en otras circunstancias y en varios artículos nuestra opinion, fundada en el espíritu y en la letra de la Constitucion, que, organizando el Poder Ejecutivo en una sola persona, ha querido prevenir toda clase de posibles conflictos ulteriores.»

Tales palabras, despues de haber explicado el incidente del rectorado, diciendo que el Presidente habia *resuelto* el rechazo de la terna y enviado al ministro de Fomento que pasara en tal sentido al Consejo Universitario, son muy significativas en el diario oficial y los demás [illegible] á no dudarlo, la integracion del ministerio.

Las zonas departamentales

Se recordará que el ex-ministro de Hacienda, doctor Campisteguy, propuso en el proyecto de ley de contribucion inmobiliaria para los departamentos de campaña, el sistema de la avaluacion individual de las propiedades, por medio de un jurado en el que tomarían parte el presidente de la Junta Económico-Administrativa, el administrador de rentas, el escribano encargado del registro de ventas y dos vecinos propietarios, fundando su reforma en estas sensatas consideraciones:

«Hasta hoy el valor de las propiedades rurales, sea cual fuere su aplicacion, se ha regido por una escala más ó menos arbitraria, dividiendo los campos de la República en grandes zonas, correspondiendo á cada una de ellas un aforo preciso y determinado.

«Es indudable que al sancionarse esa escala de valores, fundada en presunciones mas ó menos razonables, el voto del legislador quedó encerrado dentro de las conveniencias de la época, pues la aplicacion de la ley no daba lugar á desigualdades irritantes, sujetando al pago del mismo impuesto, á propiedades que en realidad disfrutaban de una notable diferencia en sus precios de venta, arrendamiento, etc.

«El sistema adoptado por la ley vigente es el que se aplica en todos los países nuevos, que tienen sus necesidades públicas muy limitadas, y cuando la tierra no es objeto de grandes explotaciones ni de una activa concurrencia de parte de la industria y de los capitales. En esas circunstancias, el interés social impone un procedimiento sencillo, hasta que las nuevas exigencias de órden político, económico y financiero que surgen espontáneamente á consecuencia del desenvolvimiento natural de las sociedades, aconsejan la práctica de otros medios mas proporcionados y mas en armonía con la proporcionalidad del impuesto y con las necesidades crecientes de la administracion pública.

«En la actualidad el valor de las propiedades rurales ha variado notablemente, en virtud de sus distintas aplicaciones industriales y de los diversos beneficios que su explotacion y arrendamiento reporta á los propietarios. La situacion de los campos, su proximidad á las vías férreas, fluviales y á los puertos de embarque y desembarque, las condiciones naturales de sus pastos, y otras circunstancias concomitantes, contribuyen á modificar su valor corriente, influyendo como es de consiguiente, en la oferta y la demanda de que son objeto de parte de la circulacion de los capitales.

«El Poder Ejecutivo puede abonar la tésis que sostiene en este mensaje, con infinidad de antecedentes prácticos, pero dada la notoriedad del hecho considera que toda demostracion constituiría una redundancia. Basta saber, que en ciertas zonas de la República, campos aforados en nueve pesos la hectárea, se venden diariamente á razon de veinte y treinta pesos, mientras que otros apenas exceden del nivel marcado en la tarifa legal. Mas de una vez, la simple demarcacion de un límite natural, como ser un arroyo, determina una notable diferencia en los aforos correspondientes á propiedades que disfrutan del mismo precio.»

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, huyendo de este sistema que es el mas racional y el único equitativo, creyó que podrían evitarse los graves inconvenientes é injusticias del actual régimen, mediante una multiplicacion de zonas en todos los departamentos. Y con ese objeto, hizo pedir por intermedio del Poder Ejecutivo un proyecto de clasificacion de propiedades á las respectivas Juntas Económico Administrativas.

Si malo es el sistema actual de las grandes zonas, que abarcan departamentos enteros, malo es tambien el fraccionamiento de los departamentos, desde que salta á los ojos que en cada fraccion han de quedar á la fuerza equiparadas propiedades que valen mucho y propiedades que valen poco.

Pero, aparte de ese inconveniente que no puede subsanarse, caben las divergencias de criterio en la misma clasificacion, como sería fácil demostrarlo con los juicios que han merecido los proyectos recientemente elevados al gobierno por las Juntas. Leáse por ejemplo, lo que dice un diario del Salto:

«Nuestra Junta al subdividir en zonas el departamento no ha consultado la bondad de los pastos y aguadas, ni la presencia de montes explotables para leña y maderas ni la proximidad de los campos á los centros de poblacion y estaciones de las líneas ferrocarrileras, como se va á ver.

«La primera zona comprende las tierras de pastoreo existentes en la 1.ª, 2.ª y 3.ª secciones judiciales urbanas avaluadas en 10 pesos la hectárea. Esta es la avaluacion mas racional. La segunda zona comprende las secciones 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª rurales y sus campos están avaluados á 7 pesos la hectárea. La tercera zona está formada por las secciones 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª, avaluándose sus campos en seis pesos hectárea.

«Tomando por base esta extraña subdivision resulta que los campos de Arerunguá situados á mas de treinta leguas de esta ciudad y lejanos de las estaciones ferroviarias, han sido tasados en siete pesos hectárea, mientras que los campos situados sobre la estacion Arapey del Ferrocarril N. O. con costas sobre el rio Arapey Grande y arroyo Arapey Chico aparecen avaluados á seis pesos hectárea. Lo mismo podríamos decir de los campos situados en el extremo S. E. de la 2.ª seccion rural comparados con algunas de la 8.ª seccion.»

Si la reforma propuesta por el gobierno encuentra resistencia en el seno de la Comision de Hacienda ¿no sería conveniente por lo menos ensayar practicamente sus efectos aplicándola á tres ó cuatro departamentos?

Ley orgánica de Juntas

Con frecuencia recibimos cartas de los delegados de las Juntas Económico-Administrativas que concurrieron á la Convencion Municipal que se reunió el 19 de Abril en el Ateneo de Montevideo, pidiéndonos datos acerca del estado en que se encuentra el proyecto de ley orgánica que esa Convencion sancionó y que fué luego presentado por el gobierno á la Asamblea ó incluido entre los asuntos de la convocatoria extraordinaria.

Desde hace cuatro meses hállase á estudio de la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados y aún cuando reconocemos que el proyecto es digno del mas detenido exámen, creemos que los representantes de los departamentos de campaña prestarían un positivo servicio á los intereses que representan, tratando de que cuanto antes obtengan las Juntas Económico-Administrativas facultades y elementos que les habiliten para cumplir los fines de su institucion.

Acaba de terminar un invierno que ha paralizado la vida de la campaña por falta de caminos y sería patriótico que aprovecháramos el buen tiempo para organizar elementos capaces de evitar la repeticion de un grave mal.

Y entre esos elementos figuran en primera línea, la reorganizacion del Departamento de Ingenieros en la forma planeada por el doctor Pena y la reorganizacion de las Juntas en la forma propuesta por la Convencion Municipal.

NOTAS DE FENIX

Esta seccion va á despedir hoy cierto olorcillo á cementerio, por mas que nos empeñemos en evitarlo suprimiendo la exhibicion de algunos trozos selectos referentes á la enfermedad reinante en el Paraguay.

Mucha atencion, ó en su defecto muchísimas narices:

Los médicos (dice un articulista anónimo) que sin muchos años aún vamos perdiendo el derecho de pasar por jóvenes, alcanzamos todavía maestros que estimaban como utilísimos para la buena observacion clínica el sentido del olfato, buscando peregrinas comparaciones para dar á sus discípulos idea del olor del tifus, de la afeccion variolosa, etc. Más los positivos y grandes adelantos de las ciencias físico-naturales, reflejándose felizmente en la Medicina, tributaria de todas, cambiaron por completo, ó al menos en gran parte, el carácter de ésta; la experimentacion que debía completar, pretendió en mal hora sustituir á la observacion clínica, y se vió á los médicos un punto desorientados; cuidándose mas del microscópio y los tubos de ensayo en el laboratorio que de observar y descubrir hasta los síntomas mas ligeros (nada hay insignificante en la clínica) á la cabecera de sus enfermos.

Pero esa moda pasó ya tambien para fortuna de enfermos y médicos; la clásica y atenta observacion ha recabado sus legítimos derechos y, aceptando como auxiliar poderoso al laboratorio, muéstrase hoy la medicina seria y reflexiva como en sus mejores épocas, aunque enriquecida y engalanada con las hermosas conquistas de los modernos estudios.

Segun leemos en una revista extranjera, que un médico inglés, M. Mackintosh, dando por sentado el olor especial que despiden los efectos de ciertas enfermedades ó en la inminencia de contraerlas (la locura por ejemplo), afirma que síntoma *más seguro y precoz* de la muerte que se aproxima, es un «olor» no por mal definido y poco investigado menos cierto, y que se observa en los enfermos, dos, tres ó cuatro dias antes de su fatal terminacion.

El síntoma no es infalible, pues algunos de los que lo presentaron consiguieron restablecerse; pero esto ha sido tan raro y excepcional, que cuantos médicos han observado el referido olor *sui generis, pesado, soso, particular* (de todos estos modos lo califican) convienen en que no hay otro signo que anuncie antes la muerte y con la seguridad que el real ó supuesto *olor* á que aludimos. Así resulta de la «informacion» abierta al efecto entre sus colegas de Inglaterra por el doctor mencionado.

Ahora bien: si se comprobase que el hombre en estado «preagónico» y «agónico» exhala un «olor especial», siquiera no sea perceptible sino á olfatos muy finos, quedaría explicada cierta observacion vulgar, hecha principalmente en localidades pequeñas y que hasta hoy ha pasado por supersticiosa creencia.

Cuéntase en algunos pueblos (nosotros lo escuchamos así en uno en que estuvimos, y nos citaban el hecho al detalle) de perros «que pasan aullando y azorados la ultima ó las dos últimas noches de un enfermo de la vecindad», observado lo cual por la familia, y recordando otros casos precedidos de ese triste anuncio y terminados por fatal desenlace, forma en torno del can la leyenda que es de suponer dada la escasa cultura de tales observadores.

¿Es qué los moribundos exhalarán en efecto un *olor especial* y no confundible con otro olor que percibido por los perros, que se sabe encierran gran parte de sus notables aptitudes en los nervios olfatorios, les molestará y aun dará idea de lo que ocurre ocasionándoles el azoramiento de que dan clara prueba con sus tristes y lastimeros aullidos?

***

No se ocupen ustedes de esas averiguaciones. Que aullen los perros ó que chillen las lechuzas, eso poco importa al presente. Antes, tales ruidos eran signos de mal agüero; y, aun cuando hoy mismo los considerase así la supersticion, no habría que temerlos, á juzgar por la aparicion en Rio Janeiro de varios apóstoles que curan todas las dolencias, sin emplear medicamentos ni cosa que lo valga. ¡Qué Laguna ni qué Tránsito!... Por lo pronto; allá hoy como en nuestra calle Guaraní hace algunos años, la policía se ve obligada á despejar los alrededores del consultorio de aquellos sobrenaturales facultativos, para la muchedumbre obstruye el tránsito.

¡Y se amasa pan para tantas gentes al parecer cuerdas!.....

***

Ahí van algunos datos que pueden contribuir á orientar al lector en la farra que se ha armado en Africa:

Se asegura que durante los tres últimos años los *boers* han importado por Delagoa Bay 149.000 fusiles, 6100 revólvers y 308 toneladas de municiones.

La mayor parte del material de guerra adquirido por los *boers* procede de Alemania desde donde se envía á Nápoles, y allí se transborda.

Algunas casas de los Estados Unidos tambien han remitido al Transvaal grandes cantidades de material de guerra. La compañía Bridgeport Cartridge embarcó el 22 del corriente diez millones de cartuchos Mauser con dicho destino.

Las tropas inglesas que están preparadas en el Transvaal se componen de 21 batallones de infantería, seis regimientos de caballería, cuatro baterías de artillería montada doce baterías de artillería de campaña y tres compañías de ingenieros. En total son 32.000 hombres.

Para ponerse al frente de esas fuerzas ha salido ya de Inglaterra el general Sir Frederich W. E. Forestier-Valher por haber sido relevado Sir William Butler, que era enemigo de la guerra.

En el campamento de Aldershot habían terminado los trabajos para la movilizacion del ejército en caso de una ruptura con el Transvaal.

Las tropas que se hallaban dispuestas á partir al primer aviso en dicho departamento, ascendían á unos 25.000 hombres y 850 oficiales, con 8300 caballos.

Habían salido para el Cabo de Buena Esperanza grandes cantidades de municiones, cañones, fusiles y víveres.

En el Transvaal tampoco se descuidaban los preparativos de defensa.

Las autoridades transvaalesas de Boksburg estaban distribuyendo á toda prisa armas y municiones entre los *burghers* de la comarca.

Segun una estadística se cree que, de surgir el conflicto, el Transvaal movilizará 20.000 hombres en tres días, mientras que el Estado libre de Orange sólo dispondrá de 10 000 soldados en el mismo tiempo.

Los colonos alemanes han celebrado un *meeting* en Johannesburgo, acordando formar un cuerpo de ejército al mando del teniente coronel Mr. Schiel, para ayudar á los *boers* á la defensa de su territorio, en caso de estallar la guerra.

Se habían alistado mas de 900 colonos alemanes, reinando entre ellos gran entusiasmo.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Jefaturas de Durazno y Soriano

No ha sido aun aceptada la renuncia elevada al Gobierno por el jefe político del Durazno señor Nogueira, motivada en las causas que expresamos al dar cuenta de ella hace algunos días.

Sigue hablándose en las esferas oficiales de los candidatos para sustituir al señor Nogueira y por los cuales se hacen trabajos.

Hasta ahora los que se dan como más probables son los señores Santana Echeverrito estanciero del departamento y el doctor Pedro J. Alburquerque, de quien se hacen muy favorables referencias.

El doctor Alburquerque es hijo del Durazno, tiene allí su estudio y goza de excelente reputacion, habiendo sido uno de los ciudadanos que más se distinguieron allí por su actuacion política en favor de la situacion creada por el golpe de estado del 10 de Febrero.

—Estos dias se ha consignado la version en la prensa de la probable renuncia del señor Soumastre del cargo de jefe político de Soriano.

Según informes de buena procedencia carece de fundamento esa version.

Vialidad general

El presidente de la República ha pedido al ministerio de Fomento todos los antecedentes que se relacionan con el plan de vialidad de la República.

Entendemos que se trata de apreciar las informaciones que á ese respecto han enviado todas las Juntas E. Administrativas para adoptar una resolucion definitiva que se aplicará inmediatamente, aprovechando las ventajas de la estacion en que entramos.

El archivo de la jefatura

La Jefatura Política de la capital se ha dirigido al Ministerio de Gobierno pidiendo que se le autorice á trasladar su archivo al local del Archivo G. Administrativo.

Funda su pedido la jefatura en la extension que ha adquirido su archivo, lo que exije ampliaciones de local de que no se puede disponer para darle colocacion.

Zonas departamentales

A fin de que el C. L. pueda utilizarlas cuando se trate la Contribucion Inmobiliaria de Campaña, el P. E. le enviará todos los antecedentes que ha recibido acerca de las zonas departamentales y de las avaluaciones que se han hecho en los precios de las tierras.

El P. E. ha reiterado ayer á las Juntas E. Administrativas de varios departamentos la disposicion que, por telégrafo, se les envió el 18 del mes pasado, avisándoles, al mismo tiempo, que el plazo de diez dias que les fué dado para realizar esa gestion, ha terminado.

Sin embargo, algunas Juntas han comunicado que no han podido cumplir con lo ordenado porque han debido hacer consultas con vecinos hacendados, y que estas consultas no han podido ser [illegible].

TOMA DE POSESION

EN LA DIRECCION DE IMPUESTOS

Ayer de mañana tuvo lugar en el despacho de la Direccion de Impuestos el acto de toma de posesion del nuevo jefe de la reparticion.

Se hallaban presentes el oficial mayor encargado del despacho de hacienda señor Madalena, el ex-director de impuestos directos don Francisco Fernandez, el nuevo director señor Marquez, Javier de Acha secretario de la oficina, Manuel Santabaya jefe de la seccion Teneduría de libros, Santiago Fabini inspector general de oficinas de rentas, Emilio R. Vidal jefe de la seccion de fábricas y los demas empleados señores Cayetano Alvarez, Victor Ragneri, Emilio Stewart, Eduardo Recayte, Benjamin de la Torre, José C. de Nava, Juan da Costa, Cipriano R. Olvera, Mario Larrobla, Ricardo Suarez, Apolinario Gadea, Indalecio Correa y otros, los procuradores de la oficina señores Enrique Revello, Arturo Evia y Lorenzo García y demás empleados.

El señor Madalena al dar posesion del cargo al señor Marquez en representacion del Ejecutivo pronunció un discurso enalteciendo las condiciones personales y los méritos contraidos por el señor Marquez con la administracion pública.

El señor Marquez contestó agradeciendo al señor Madalena sus manifestaciones y expresó á los empleados sus propósitos generales en el desempeño del cargo que se le ha confiado.

El señor Francisco Fernandez respondió á las referencias que habia hecho á su respecto el señor Marquez y terminó recomendando á los empleados de la reparticion á su sucesor, y aquellos á éste, esperando que seguirían siendo tan laboriosos y honestos como lo habían sido en los diez y ocho años que han trabajado bajo sus órdenes.

El señor Acha secretario de la oficina habló luego en su nombre y en el de sus compañeros despidiendo cariñosamente á su ex-jefe á quien dió un abrazo invitando á hacer lo mismo á aquellos, y pronunciando votos para que el señor Fernandez, en el retiro del hogar recupere la salud gastada en las tareas absorbentes de aquella oficina. Luego saludó con frases corteses al nuevo jefe.

Los empleados de la Direccion de Impuestos abrazaron luego al señor Fernandez, demostrando sincero cariño en aquella despedida, realmente conmovedora. El señor Fernandez hallábase profundamente emocionado.

Acto continuo se levantó acta de la ceremonia.

Damos á continuacion las palabras pronunciadas por el oficial 1.º de Hacienda encargado del despacho y por el nuevo jefe de la Direccion de Impuestos.

El señor Madalena dijo:

Señores: Cumpliendo con el deber que me impone el carácter que transitoriamente invisto, doy posesion del cargo de Director General de Impuestos Directos al ciudadano don Juan A. Márquez, designado por el señor presidente de la República, en uso de sus prerrogativas constitucionales, para desempeñar ese delicado cometido.

El señor Marquez, vuestro jefe desde hoy, no os es desconocido; ha demostrado durante largos años su laboriosidad y competencia como empleado subalterno y como jefe al frente de una de las secciones más importantes de la Contaduría General del Estado.

El señor Marquez, pues, está vinculado á la administracion publica por sus buenos y dilatados servicios, habiéndose fundido su carácter en el molde preparado por el ejemplo de providad y rectitud y por el talento preclaro del inolvidable y benemérito estadista don Tomás Villalba, organizador de la primera reparticion fiscal del Estado.

Educado en esa escuela, el señor Márquez sabrá estimularos con su ejemplo en el trabajo y la disciplina, y sabrá tambien tributar su aprecio y consideracion á sus subalternos mientras rindan culto al cumplimiento de su deber; pero tambien reprimirá, con mano firme, por los medios legales, y así lo espera el Gobierno, á los empleados que no se hallen en ese caso.

Queda á cargo de su cometido, el señor don Juan A. Márquez.

—El señor Márquez contestó:

Señor Oficial Mayor, señor Fernandez, señores empleados:

La distincion de que he sido objeto por parte del Superior Gobierno, nombrándome para desempeñar las difíciles y delicadas funciones inherentes á la Direccion General de Impuestos Directos, me llenan de agradecimiento al que debo agregar el que me embarga, en estos momentos por las honrosas expresiones que, á mi respecto, acaba de vertir el representante del Poder Ejecutivo con motivo de autorizar la toma de posesion del cargo de que he sido investido.

Considero, para mi altamente honroso tambien el que á este acto concurra, en la representacion que ha invocado, mi distinguido ex-jefe en la Seccion Exámen de Cuentas en la Contaduría General, el señor Madalena, y que á la vez milite la circunstancia de subrogar en el cargo á otro no menos distinguido ex-jefe en la Seccion Militar de la misma Contaduría, el digno director de Impuestos cesante, don Francisco Fernandez.

Señores empleados:

Vengo á ocupar este alto puesto animado de los mas elevados propósitos de secundar, en mi modesta esfera, la Administracion honesta del Gobierno actual y para ello, para responder á la confianza que se me ha dispensado y llenar debidamente mis cometidos, cuento desde ya, así lo espero, con el concurso de los buenos empleados que forman parte del numeroso personal de la Direccion de Impuestos. Esos buenos empleados tendrán en mí un superior y un compañero de tareas.

He dicho.

LA COPA DE AMERICA

Antecedentes

El torneo en que hállanse empeñados los yates inglés Shamrock y yankee Columbia en Nueva York preocupa vivamente al pueblo norteamericano y hasta los ingleses olvidan en algunos momentos sus preocupaciones por los conflictos del Transvaal para interesarse por las célebres regatas, leyendo con avidez los telegramas que de ellas enteran.

El origen de la Copa de América remóntase á 1851, en cuyo año siendo Mr. John C. Stevens, comodoro del New-York Jacht Club, Mr. George Steers le construyó el yacht «América» con el que debía disputar el premio que se ofrecía. En aquellos tiempos Steers era un portento; á los 15 años de edad, dibujó y construyó un «catboat» que ganó el premio del comodoro del New York Club.

El «América» zarpó de Nueva York el 22 de Junio de 1851 y llegó al Havre, Francia, en los primeros dias de Agosto; se abasteció rápidamente y se dirigió á Cowes. El «yankee», como se le llamó, llegó en una oscura noche y fué un momento interesante cuando las primeras claridades del alba permitieron verlo en medio de la enorme flota de yachts ingleses, llenos de gentes ávidos cada uno de verlo primero.

Era muy diferente de los ingleses; ancho, de poco casco, mientras que el cutter de tipo inglés en aquel tiempo era muy angosto y con mucho calado. Pronto dió pruebas de su valor derrotando á uno de los más rápidos yachts en Cowes y esta victoria sobre este adversario le hizo mas difícultoso concertar una carrera. Por último despues de muchos trámites se consiguió que entrara en la carrera al rededor de la isla de Wight en la cual era el premio una copa ofrecida por la Royal Yacht Squadron, estimada en 100 £. Entonces no se estimaba el tonelaje, ni la superficie del velámen; todas las embarcaciones chicas ó grandes, salían á la vez y ganaba la que llegara primero.

En esta carrera entraron 18 yachts ingleses desde el schooner Brilliant de tres mástiles y de 332 toneladas, hasta el cutter Aurora de 47; el América era un schooner de dos mástiles de 170 toneladas y de 83 piés de largo en la línea de flotacion.

El «yankee» fué uno de los últimos que cruzó la línea; pero antes de llegar á la tercera parte de la distancia ya marchaba á la cabeza y habiendo refrescado el viento pronto dejó atrás á sus contendores, cruzando la línea en ocho horas y 47 minutos, precisamente en el momento que cesaba una gran tormenta.

La copa ganada ha sido desde entónces llamada la Copa de América.

En 1856 murió el comodoro Stevens, legando la copa al New York Yacht Club, especificando en la donacion que debía quedar como un trofeo internacional de desafío.»

Diecinueve años despues el América ganó la copa, fué desafiado por yacht británico Cambria de Mr. James Ashbury. En esta carrera el Magic entró primero y el viejo América tambien entró de los primeros delante del Cambria.

El siguiente contendor fué el Livonia construido con el fin de ganar la copa por Mr. Ashbury. Fué derrotado por el Columbia y el Sappho.

Cinco años despues el yacht canadense Countess of Dufferin desafió y fué fácilmente derrotado por el Mischief.

En 1885 sir Richard Sutton desafió con el Genesta, y el finado Mr. Burgess de Boston y Beverley de Massachusetts, jóven miembro de una antigua y opulenta familia inglesa, dibujó el Puritan que se construyó en South Boston por un notable constructor logró derrotar al Genesta.

El que le siguió en el desafío fué el teniente Henor con el Galatea, Burgess hizo los planos del Mayflower que el general Paynee de Boston hizo construir por el mismo notable constructor de South Boston.

Resultó ser mucho mas rápido que el Puritan y derrotó completamente al Galatea.

Luego desafió al Thistle construido especialmente con ese objeto, para luchar, con el cual el general Paynee construyó el Volunteer, tambien dibujado por Burgess.

En cuanto al constructor de este yacht no lo recordamos bien; fué construido de acero y no estamos seguros si se construyó en uno de los astilleros próximos á Nueva York ó Filadelfia y traido luego á South Boston para conclusion y completo apronte para la carrera, ó si fué totalmente construido por Lawley. Hasta esta fecha no habían construido sino en madera y creemos que el casco fué hecho por la Harlan Hollingsworth Co de Wilmington, Delaware.

Sea como sea, el hecho es que el Volunteer ganó fácilmente la carrera.

En 1893 debido á la muerte de M. Burgess, M. Herreshof dibujó y construyó el Vigilant del New-York Yact-Club Syndicate, con el que ganó tres carreras al Valkyrie I. La segunda carrera se corrió con buen viento, ganando el Vigilant por 10 minutos y 35 segundos.

El año siguiente el Valkyrie II, construido para lord Dunraven, se [illegible] en una gran tormenta y por consiguiente no hubo quien le disputara.

La última lucha por la copa tuvo lugar en 1895 cuando lord Dunraven desafió otra vez con el Valkyrie III, para lo cual Herreshoff dibujó el Defender, que venció al Valkyrie en tres carreras rectas, aunque el Valkyrie no salió á tiempo en una de ellas.

Hubo mucho disgustos despues de las carreras de 1895 Lord Dunraven hizo los mas serios cargos contra miembros prominentes del New York-Club á quien pertenecía el Defender. Se le dió una audiencia pero no pudo probarlos, no creyéndolo luego nadie, y habiendo esperado un tiempo prudencial para excusarse el New York-Club, borró su nombre de la lista de sus miembros.

El Shamrock

Este nuevo campeon inglés para la Copa de América, fué lanzado al agua el 26 de Junio próximo pasado, en Blackwall, en presencia de un numeroso público vivamente emocionado. En el momento de entrar el yacht á su elemento, un vapor que iba á toda velocidad lo embistió en la amura de babor. Felizmente la avería no fué de importancia, demostrando la solidez del metal empleado en la construccion del yacht de sir Tomás Lipton.

Los materiales empleados—niquel, acero y bronce manganeso, en lugar de madera y acero, han disminuido sensiblemente el peso del casco del Shamrock y por consiguiente su desplazamiento. El peso ganado por este medio fué aumentado en la quilla, lo que permitió darle una mayor superficie de velamen, obteniendo una gran estabilidad, facilidad de evolucion y aumento de velocidad.

Las dimensiones del Shamrock son las siguientes:

Eslora total 40 m. 30.
Idem en la flotacion 27.25.
Bao 7.48.
Calado 6.10.
Desplazamiento 147 toneladas.
Superficie de velámen 1312 mts. cuads.

Para la travesía del Atlántico se modificó el aparejo del buque disminuyendo su velámen. Sin embargo hizo un viaje bastante rápido, llegando á Nueva York el 18 de Agosto, y habiendo empleado 11 dias, 10 horas y 58 minutos. Fué convoyado durante toda su travesía por el yacht á vapor Erin, tambien propiedad de sir Lipton, el que lo remolcó durante 2000 millas, segun asegura el «New York Herald».

Navegando solamente á vela, la mejor singladura del Shamrock fué de 258 millas, lo que dá un promedio de más de once millas por hora.

El Columbia

Damos tambien el retrato del yackt que defenderá la bandera de América en el gran premio.

Mucho se han alabado sus condiciones marineras y la disposicion de su velamen, que le permite desarrollar gran velocidad, así como tambien la disposicion de un aparato de gobierno, que ha sido expresamente ideado para este buque.

Nuestros telegramas de Nueva York dicen que la regata de hoy se ha convenido en considerarla como primera, agregándose que si el Columbia es ligerísimo, el Shamrock mostróse anteayer como el mejor yate inglés que haya ido á disputar la Copa de América.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EL CRIMEN DEL ABRA

LA AUDIENCIA DE AYER

Algunos antecedentes

En el juzgado del crimen de 2.º turno se vió ayer en juicio público la causa seguida á Antonio Pascal, Juan Santos, Juan Manuel Ramos y Santiago Mosso, acusados del asesinato de Francisco y Andrés Gabito y Cirilo Gonzalez, hecho ocurrido el 18 de Junio de 1897 en el Abra, departamento de Rocha.

Creemos innecesario narrar detalladamente este crimen que tuvo honda repercusion en todo el país, por las circunstancias de ferocidad excepcionales que lo acompañaron, pues nos hemos ocupado repetidas veces de él, y hasta publicamos algunos reportajes hechos á los principales acusados.

Bastará recordar que segun resulta del sumario, Pascal, Santos, Ramos y Mosso se complotaron en Santa Victoria (Brasil) para atacar la casa de negocio de los hermanos Gabito con el fin de matarlos y robarlos.

No tardaron mucho en realizar su plan dirigiéndose al departamento de Rocha, y una vez en el Abra llamaron á la puerta de la casa de los Gabitos. Salieron á recibirles Francisco y el carrero Cirilo Gonzalez que pernoctaba allí y luego llegó Andrés. Todos fueron muertos á tiros y puñaladas por los bandoleros, que los atacaron á traicion.

En seguida los malhechores entraron en la casa y obligaron á la señora de Francisco, que se detuviera cuando trataba de huir para la casa de un vecino, á que les entregara el dinero.

Se apoderaron de todo lo existente, plata, ropa, objetos etc, y consintiendo en la fuga de la señora, partieron para Santa Victoria.

La acusacion fiscal

El fiscal, como ya se ha dicho, pedía la pena de muerte para Pascal, Santos y Ramos y 30 años de penitenciaría para Mosso por ser menor de edad.

Apertura de la audiencia

A la 1 y 25 de la tarde se abrió la audiencia ante numeroso público, entre el cual se notaba la silueta enérgica de la vieja madre de Pascal toda enlutada, que concurrió al acto acompañada de 4 ó 5 mujeres más.

Formaban el jurado que presidió el doctor Montaño los señores José Gallero, Eduardo H. Piaggio, Enrique Risso y Luis Gurruchaga.

Ocuparon los escaños de la defensa los doctores Vargas, Ferrés y Perez Gorgoroso, que respectivamente patrocinan á Pascal, Ramos y Mosso. El doctor Lopez Lomba, defensor de Santos se encontraba ausente.

Los prevenidos

Los prevenidos llegaron custodiados por un cabo y un soldado del batallon 4 o de Cazadores, vistiendo todos ellos trajes nuevos de corte campesino. Dos de ellos gastan bombacha.

Todos tienen aspecto reconcentrado y hosco, miran de soslayo y escuchan con gran atencion la lectura del sumario, que efectuó el escribano Chipito, quien da pruebas evidentes de poseer una garganta envidiable pues el sumario es muy voluminoso.

Lectura del sumario

Durante la lectura el doctor Vargas toma numerosos apuntes y de vez en cuando pregunta al señor Chipito el número de la foja que lee.

A las 3 p. m. se pasó á cuarto intermedio, [illegible] mas de media hora, sin que los acusados salieran de la sala de audiencias.

Se reanudó la lectura prolongándose despues hasta las 5 y 1/2 hora en que el doctor Montaño suspende la audiencia para que puedan comer los jurados.

A las 8 y minutos volvió á abrirse el acto, continuando la lectura del expediente, de cuyo extracto hacemos gracia á los lectores por la misma razon aducida al principio de esta crónica.

A las 10 1/2 se terminó de leer el sumario, pasándose á nuevo cuarto intermedio.

Las defensas

Vueltos á la sala de audiencias á las 10 1/2, el Presidente, despues de tomarles las generalidades, pregunta á los acusados si tienen algo que agregar al sumario. A lo cual Mosso contesta que nunca ha tenido la intencion de cometer el crimen y que Pascal es inocente; Ramos que si bien ha cometido el crimen, ahora está arrepentido y que Pascal no es culpable; Pascal pronuncia un pequeño discurso para demostrar que si la viuda de Francisco Gabito le señaló como asesino de su esposo, esto fué á consecuencia de los retratos de los imputados que la policía de Rocha había puesto de antemano en circulacion y porque, cuando dicha señora concurrió á la cárcel, el único que llevaba barra de grillos era él; y Santos dice que no tiene nada que agregar.

Entonces el doctor Montaño da la palabra á la defensa.

Habla en primer término el doctor Perez Gorgoroso, observando que cuando ocurrió el crimen del Abra, su defendido era un muchacho sin instintos sanguinarios, como lo prueba el hecho que, al adherirse al complot para robar á los hermanos Gabito, puso como condicion expresa que no se matara á nadie. A Mosso, por tanto, no se le puede considerar como coadyuvador del asesinato porque falta la intencion exigida por la ley.

Además, agrega el doctor Perez Gorgoroso, Mosso intervino para que no fuera sacrificada la señora de Francisco Gabito. Luego Mosso no es un malvado que merezca ser castigado con el máximo de la pena.

Habla despues el doctor Ferrés.

Su tésis, desarrollada con habilidad y fluidez, puede resumirse así:

Ramos tuvo en el crimen participacion secundaria, porque no concibió el plan, no dirigió á los cómplices, no conocía tampoco el terreno en el cual se iba á operar. La iniciativa fué de Santos que conocía á la familia Gabito y sus costumbres, y la direccion fué de Pascal que ejercía sobre los demás, inclusive el propio Ramos, gran ascendiente.

Ramos iba en calidad de peon ó de soldado, llevaba solo facon, no llamó á la puerta de los Gabito, ni dió la voz de ataque.

Por todo esto no le corresponde la premeditacion en el delito de homicidio.

Su participacion consistió en ultimar á Andrés Gabito y, por tanto, no ha habido de su parte ensañamiento.

Además Ramos confesó su culpa, y esto, de conformidad con lo dispuesto por el Código, constituye una circunstancia atenuante.

Por fin se opuso resueltamente á que se sacrificara á la señora de Gabito.

Ahora bien: si á todo lo dicho se agrega el momento excepcional por el que, debido á la revolucion, atravesaba en aquellos meses la campaña, falta por completo de autoridad policial, lo cual era incentivo á cometer delitos de toda especie, resultará que en favor de su defendido milita, cuando menos, una circunstancia atenuante indiscutible, y esto basta para que á Ramos no se pueda aplicar la pena de muerte pedida por el Fiscal.

Finalmente habló el doctor Vargas haciendo una defensa sólida, basada, mas bien que en la teoría, en las resultancias del sumario.

Empezó declarando resueltamente que estaba convencido de la inocencia de Pascal y que iba á pedir no una disminucion de pena, sino lisa y llanamente la absolucion.

Su argumentacion se concretó á demostrar que del sumario no resulta ni prueba ni tampoco semiprueba de la culpabilidad de Pascal.

Recordó varios errores judiciales consignados por los anales forenses é hizo presente al jurado que para condenar se necesitan pruebas claras, positivas y concluyentes, y que en la duda la absolucion se impone en todos los casos.

El veredicto

Eran las 12 menos cuarto cuando el doctor Vargas terminó su defensa y entonces, como de práctica, el presidente preguntó á cada uno de los acusados si se confesaban culpables del delito que se le imputaba.

Mosso y Ramos contestaron humildemente que sí; Pascal respondió con voz firme y ademan resuelto: «No señor, juro ante Dios que me escucha que soy inocente», y Santos, que evidentemente no había comprendido el alcance de la pregunta, primero contestó negativamente, y luego, siendo observado por el doctor Montaño, dijo: «Si señor».

En seguida el jurado pasó á cuarto intermedio para deliberar, regresando á la sala de audiencias á la 1 menos cuarto.

El actuario adjunto señor Chipito dió lectura del veredicto, cuyo sentido es el siguiente:

1.º Que está probado que la noche del 18 de Junio de 1897 se encontraban en la casa de los hermanos Gabito, sita en el paraje denominado el Abra, departamento de Rocha, Francisco Gabito, su señora, sus hijos, su hermano Andrés y el carrero Cirilo Gonzalez, cuando la casa fué asaltada por malhechores;

2.º Que los asaltantes dieron muerte con refinada crueldad á los dos hermanos Gabito y á Cirilo Gonzalez.

3.º Que despues de cometido el asesinato robaron el dinero que había en la casa y otros objetos;

4.º Que los autores de estos delitos fueron Juan Santos, Juan Manuel Ramos y Santiago Mosso, y que respecto á Antonio Pascal, si bien hay fuertes presunciones en contra de él, su culpabilidad no está probada por las resultancias del sumario;

5.º Que Mosso y Ramos protegieron á la señora de Gabito.

6.º y último, que los tres culpables han confesado el hecho.

Hoy el doctor Montaño dictará la sentencia que corresponde á este veredicto.

Causa Dasori—Ha sido señalado el dia 11 del corriente á la 1 p. m. para la vista de la causa que se sigue á Angel Dasori por imputacion de uxoricidio.

Causa Cattaneo—Habiendo interpuesto apelacion el señor Fiscal y la defensa á la vez contra la sentencia dictada por el Juzgado del Crimen de 2.º turno, el expediente de la causa seguida á Cattaneo y co-acusados por falsificacion de billetes del Banco de la República y Certificados de Tesorería ha sido remitido á la secretaría del Tribunal de Apelaciones de 2.º turno.

Por muerte de Martiniano A. Osorio—En la audiencia de esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1er. turno la causa seguida de oficio á Juan Alcántara por muerte de Martiniano A. Osorio.

Componen el jurado como titulares los señores Beltran Lacasgue, Luis Morillo, Cárlos P. Thode y Pedro C. Rodriguez y como suplentes los señores Julio Moreau, Inocencio Viale, Celestino Soñora y Agustin Belloni.

Salvamento del Patriota

DESINTERES DE LOS SALVADORES

Como se recordará, durante el violento temporal del S. E. que hizo sentir sus efectos en nuestro estuario en los dias 15 y 16 del pasado mes, naufragó en la costa de la bahía de Maldonado el cúter Patriota, que utilizan los prácticos de la matrícula nacional en su crucero.

El Patriota había quedado completamente en seco en la playa, recibiendo importantes averías en el codaste y timon. Los prácticos habían tentado volver á su elemento al cúter, único medio con que cuentan para ganarse la vida, pero sus esfuerzos fueron inútiles, viéndose obligados á contemplar la ruina de su velera embarcacion, tumbada sobre la arena, despues de haber desafiado con ella durante largos años las furias de los pamperos y las sudestadas en el peligroso crucero fuera de cabos.

Así que el señor Antonio D. Lussich tuvo conocimiento de que el Patriota continuaba encallado, ordenó al capitan del vapor Huracan, salido para La Paloma remolcando dos lanchas, que intentara de cualquier manera el salvamento del cúter y no regresara á Montevideo sin haberlo realizado. Benito Borrazás, cumpliendo las instrucciones recibidas, se dirigió con su valiente vapor á la bahía de Maldonado y despues de árduos trabajos en que puso en juego todos los elementos de que está dotado el Huracan, consiguió en la madrugada de ayer con los esfuerzos de trascion de la máquina de su vapor, ayudado por sus calabrotes de acero, hacer flotar nuevamente al velero cúter, trayéndolo á remolque hasta nuestro puerto.

La casa Lussich, procediendo desinteresadamente como en casos análogos de salvamento de buques de cabotaje, resolvió no cobrar nada por el del Patriota, así como tampoco por su remolque hasta Montevideo ni por su permanencia en el astillero necesaria para la reparacion de las averías de la embarcacion.

Es altamente plausible este proceder y nos complacemos en hacerlo constar.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflictos de Sud-Africa

CRÉDITO DE DIEZ MILLONES DE LIBRAS
REUNION DE LIBERALES
MOVIMIENTO DE AVANCE DE LOS BOERS
ESPERANDO LA LUCHA
Explicaciones del agente Leyds
LA INTERVENCION EXTRANJERA

Londres, 4—El gobierno ha acordado pedir al parlamento en el mensaje en que le hará conocer el motivo de su convocatoria: el conflicto con las dos repúblicas de Sud Africa, un crédito de 10.000.000 de libras para pagar los gastos de la campaña hasta Febrero y cubrir los [illegible] millones gastados ya en preparativos.

En el caso de que la guerra se prolongara hasta despues de Febrero, el parlamento que estará entonces en sesiones, podrá votar los fondos para continuar la campaña á medida que se les vaya necesitando.

Londres, 4—Hoy ha habido una reunion de los principales personajes del partido liberal convocada por el leader del partido en la camara de los comunes, sir Henry Campbell Bannerman, para acordar la conducta que observarán los liberales en el parlamento al tratarse de la cuestion de Sud Africa.

La junta se efectuó en la morada de Mr. Bannerman y duró largo rato.

Se ignora lo que se haya acordado.

Londres, 4—El ejército de salvacion enviará á Sud Africa una mision de enfermeros de ambos sexos para que acompañe á las tropas inglesas en sus operaciones en la frontera y cumpla su cometido de acuerdo con el servicio de ambulancias del ejército.

El general Booth termina los preparativos para la formacion de la mision.

Londres, 4 (Media noche)—Un telegrama de Newcastle (Colonia del Cabo) recibido aquí hace poco rato dice lo siguiente:

«Miércoles noche—hay actualmente en Volkerust 9000 boers que han iniciado ya un movimiento de avance para atacarnos.

Se ha ordenado la salida de las mujeres y niños, sin pérdida de tiempo.

Los jueces y miembros de la municipalidad están reunidos y deliberan sobre los mejores medios de defensa de la plaza.»

Otro telegrama procedente de Ladysmith y fechado tambien esta noche, comunica que una columna de tropas del estado libre de Orange, avanza y los voluntarios organizados allí han salido ya á su encuentro.

Lóndres, 4—Telegrafían de Durban (Natal) que hoy han llegado á ese puerto cinco vapores con tropas de las enviadas de la india.

Hoy mismo comenzó el desembarco de los soldados, que terminará mañana, pues dos de los vapores fondearon demasiado tarde.

Lóndres, 4—La expulsion de los ingleses de la república Sud Africana, se efectúa ahora «Manu Militari».

Comunican de Johannesburg, que las autoridades de esa ciudad obligan á los que no habían podido emigrar antes, á salir del país, cualesquiera que sean las circunstancias que los hayan retenido.

Piquetes de boers armados los escoltan hasta que encuentran un tren que los lleve al otro lado de las fronteras.

Lóndres, 4—Telegramas de Capetown dicen que las relaciones del gobernador y alto comisionado Sir Alfred Milner con el primer ministro de la colonia Mr. Schreiner, cada dia son mas tirantes. El jefe del gabinete negó ayer á los habitantes de Mafeking el permiso, que solicitaban insistentemente, de organizar la defensa de esa plaza, y el gobernador Milner ha otorgado hoy ese permiso.

En la sesion de esta tarde de la asamblea legislativa, varios diputados pertenecientes al grupo «inglés» pidieron al gobierno la adopcion de medidas para recuperar el material rodante de los ferrocarriles de la Colonia que está detenido, parte en el Transvaal y parte en la República sudafricana.

El primer ministro Schreiner aunque con reticencias prometió tomar las medidas que indicaban los diputados.

Londres, 4—Mr. Campbell Bannerman ha anunciado que expondrá ante sus electores de Maidstone la actitud que asumirá la oposicion en el asunto de la guerra.

Bruselas, 4—El doctor Leyds, agente diplomático de la república sud africana en Europa, ha confirmado hoy en conversacion con un periodista de esta ciudad, la noticia de que su gobierno ha notificado al agente británico en Pretoria, que si las tropas inglesas concentradas en la frontera de ese país no se retiran en un plazo de 48 horas, el Transvaal considerará su presencia allí, como un acto de guerra.

Añadió Mr. Leyds que este ultimatum expira esta tarde.

Lóndres, 4—En los círculos militares no se cree que tropas británicas situadas en la frontera del estado libre de Orange penetren en esa república.

El plan de campaña parece basarse en una pronta y enérgica invasion del Transvaal, despues de la cual se atacará al Estado de Orange.

Lóndres, 4—El ministro de Relaciones Exteriores ruso, conde de Mouravieff en cumplimiento de los deseos del czar de evitar se produzca la guerra con el Transvaal, ha ofrecido resolver por medio de un arbitraje el conflicto pendiente entre la Gran Bretaña y el Transvaal.

Los fines perseguidos por el czar en esta cuestion, segun lo ha manifestado, son únicamente humanitarios analogos á los que motivaron la reunion de la conferencia del desarme.

En la conferencia realizada ultimamente entre M. Delcassé, ministro de relaciones exteriores de Francia y el conde de Mouravieff se ha tratado de ese asunto así como de ello entre este último y el ministro de relaciones exteriores de Alemania, Von Bulow. La mediacion se realizaría principalmente por Rusia, Alemania y Francia, cuyos gobiernos están en la actualidad cambiando opiniones sobre la cuestion.

Lóndres, 4—En los círculos liberales se considera como un síntoma de la conservacion de la paz en Sud-Africa, el viaje que el marqués de Salisbury ha hecho esta mañana á Balmoral, residencia actual de la reina Victoria.

Se dice que la reina ha llamado al jefe del gabinete para repetirle personalmente las instancias que ya le ha hecho por medio del príncipe de Gales y del duque de York á fin de que impida á todo trance una guerra en Sud-Africa.

Lóndres, 4—Telegrafían de Capetown que hoy han llegado dos trasportes con tropas procedentes de la India y otros tres trasportes están en camino y deben llegar en estos dias.

En Mafeking un tren blindado está pronto para salir con objeto de hacer reconocimientos del terreno.

Comunican de Buluwayo que la columna al mando del general Plummer ha levantado su campamento y aproxímase á la frontera.

Avisan desde Johannesburgo que todos los cafés, despachos de bebidas y restaurants del distrito minero, han recibido órden de cerrar sus puertas.

Capetown, 4—Las noticias de la frontera del Transvaal anuncian que las fuerzas boers hacen manifestaciones en favor de la guerra vivando á Kruger. En todo el país se despierta gran entusiasmo por Kruger, cuyo cumpleaños el 10 del corriente es fiesta nacional.

Lóndres, 4—Telegramas oficiales del Canadá comunican que las autoridades militares del dominio han recibido cerca de 20.000 peticiones de enganche para ir á servir en el ejército de Sud Africa, algunos de los solicitantes ofrecen pagar de su peculio sus gastos personales durante toda la campaña.

Lóndres, 5—La federacion liberal en su reunion de esta noche trató de la cuestion con el Transvaal; por unanimidad se adoptó la resolucion de mantenerla paz, no apoyando al gobierno en caso que éste decidiera una accion militar contra el Transvaal.

Lóndres, 5—Se dice que el gobierno ha acordado enviar á Sud Africa 40.000 soldados en una sola expedicion.

Francia

LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE
BANQUETES DE DESPEDIDA
COMENTARIOS DIVERSOS Á CERCA DEL FALLO

París, 4—El ministro de relaciones exteriores Mr. Delcassé, dará esta tarde en el Palacio del Quai d' Orsay, un gran banquete en honor de los miembros del tribunal arbitral que ha resuelto la cuestion de los límites de Venezuela con la Guayana Británica.

A este banquete seguirá otro con que los delegados ingleses y norteamericanos de comun acuerdo manifestarán su aprecio al presidente del tribunal, el profesor ruso de Martens.

París, 4—Todos los diarios de esta capital tratan del fallo dado por el tribunal de arbitraje en el litigio entre la Gran Bretaña y Venezuela.

La mayor parte convienen en que constituye un juicio salomónico; como había muchos puntos obscuros en la cuestion el tribunal se ha inspirado en principios de equidad.

La prensa extranjera abunda en consideraciones de carácter análogo.

«El Messenger» tratando del fallo arbitral en el litigio anglo-venezolano alaba á los miembros del tribunal y considera notable el punto de partida tomado por ellos esperando que el resultado de este arbitraje aliente á las potencias á seguir el sistema de someter á árbitros sus cuestiones evitando guerras.

Alocucion de Loubet

París, 3—Telegrafían de Grignan, que el presidente Loubet al ser recibido por las autoridades de la ciudad, hizo elocuente alocucion en la que recomendó la union y concordia entre todos los franceses para ayudar á disipar las agitaciones por las cuales el país ha pasado y aseguró que la actividad de Francia asegurará el éxito de la Exposicion Universal de 1900.

La huelga del Creusot

París, 4—En el consejo de ministros celebrado hoy cambiáronse consideraciones sobre el estado de la huelga en El Creusot, y telegrafióse nuevas instrucciones al prefecto del departamento de Saone et Loire para entablar nuevas negociaciones entre los patrones y los obreros huelguistas.

París, 4—Anúnciase que los obreros del Creuzot han celebrado hoy un gran meetin para buscar los medios de resolver la crisis y acordaron dirigir una nota al señor Waldeck Rousseau, jefe del Ministerio en la cual le pedirán se nombren unos árbitros que serán encargados de resolver definitivamente la cuestion.

Le Creuzot, 4—Anúnciase que las nuevas negociaciones entabladas entre el prefecto y el señor Schneider, propietario de los establecimientos metalúrgicos de esta ciudad, para poner fin á la huelga general, han fracasado completamente.

Inglaterra

Complicados en la conspiracion francesa

Lóndres, 5—El corresponsal parisiense del «Times» Mr. De Blowitz ha enviado á su diario un telegrama que este publicó hoy jueves anunciando que el proceso que se debatirá ante la alta corte producirá grandes sorpresas por los hechos nuevos que serán dados á luz.

Mr. Blowitz, dice que corre con insistencia el rumor de que en la conspiracion contra la república estén gravemente complicados tambien los generales Roget y Cavaignac.

Pesar por Jorge Drable

Lóndres, 5—El fallecimiento del señor Jorge Drable ha causado gran pesar en los círculos comerciales de la City donde era justamente estimado.

Los numerosos amigos con que contaba el extinto ensalzan las cualidades que le adornaban y haciendo manifestaciones de duelo.

Norte-América

LOS YATES COLUMBIA Y SHAMROCK
INTERÉS POR LAS REGATAS

Nueva York, 4—El interés público por las regatas de la Copa de América es tan grande que la cuestion del Transvaal y las fiestas en honor del almirante Dewey ocupan solo un lugar secundario en los diarios.

Los señores Morgan é Iselin, los dos miembros del «New York Yacht Club», que dirigen la regata por parte de los Estados Unidos están desde las primeras horas de esta mañana ocupados en preparar al Columbia para la carrera de mañana, haciéndole algunas modificaciones indicadas por la prueba de ayer.

Tambien Sir Thomas Lipton propietario del Shamrock ha visitado esta mañana su yate en compañía de otros yachtsman ingleses.

Nueva York, 4—Todos los diarios se ocupan hoy con visible interés de la regata realizada ayer.

En general reconocen que el Shamrock es el mejor yate inglés que haya venido á disputar la copa de América y que es en todo digno de competir con el Columbia.

Reconocen tambien que los capitanes Hogarth y Barr se equivalen en la habilidad y experiencia profesional, habiendo ambos ejecutado maniobras admirables.

Todos convienen que el sport de ayer fué perfecto.

La regata de mañana se ha convenido de considerarla como primera.

El total de las apuestas entre los partidarios del Columbia y del Shamrock no ha sufrido variaciones.

Armisticio en Venezuela

Nueva York, 4—Un telegrama de Caracas anuncia haberse pactado un armisticio cuyo término es de cinco dias con el objeto de poder negociar la paz.

Los representantes del presidente Andrade y del general García se han puesto ya al habla.

Licencia á Dewey

Washington, 4—El gobierno ha concedido al almirante Dewey la licencia ilimitada que este de su propia iniciativa había pedido.

Combates en Filipinas

Nueva York, 4—Telegramas de Manila anuncian que durante los últimos cuatro dias se ha combatido sin interrupcion sobre toda la línea de las posesiones norteamericanas.

Segun lo que se trasluce de los despachos llegados, las tropas de la Union habrían sufrido pérdidas sérias.

Italia

SIGUE EL ENTUSIASMO EN PALERMO
MURALLAS HUMANAS
OVACION INTERMINABLE Á CRISPI
LOS SOCIALISTAS
VARIAS FELICITACIONES Y PROTESTAS

Palermo, 4—Han seguido hoy con creciente entusiasmo las fiestas en honor de Francisco Crispi.

El gentío en las calles de la ciudad es aun mayor que ayer, habiendo llegado del interior de la isla y de la península multitud de forasteros que se unen á los festejos con entusiasmo frenético

Esta mañana á las 11, el honorable Crispi acompañado por el duque de la Verdura presidente del comité patriótico y por otros caracterizados ciudadanos, dirigióse en coche al palacio municipal, pasando el carruaje en medio de verdaderas murallas humanas, pues se calcula que no menos de 200.000 personas estuvieren agolpadas en el trayecto entre el hotel de Palmes y la municipalidad.

El pasaje de Crispi en medio de la multitud fué un verdadero triunfo; puede decirse que las aclamaciones resultaron una sola ovacion interminable.

El honorable Crispi entró en el palacio municipal recibido por todo el ayuntamiento y su entrada en la sala de sesiones fué acogida con una calurosa ovacion que repitióse mas entusiasta todavía en el momento en que el duque Della Verdura entregó á Crispi la medalla expresamente acuñada, en conmemoracion de su 80 cumpleaños, diciendole que esa medalla era la manifestacion de la gratitud nacional por los eminentes servicios prestados á la patria.

Crispi hondamente conmovido pronunció breves palabras de agradecimiento que no fué posible comprender con motivo de las aclamaciones que acogieron las frases del duque Della Verdura.

El regreso de Crispi al hotel Des Palmes dió motivo á manifestaciones de entusiasmo delirante.

De los balcones las damas arrojaban flores en profusion sobre el anciano patriota y entre la muchedumbre han ocurrido escenas de verdadero fanatismo.

Poco despues el honorable Crispi asistió desde el balcon del hotel al desfile del cortejo formado por muchos miles de personas y en medio del cual flameaban más de 120 banderas y estandartes de asociaciones políticas y obreras.

Pasando la columna bajo las ventanas de la redaccion del diario socialista «La Battaglia» se oyó gritar «Viva Cavallotti» siendo esta la señal de un gran tumulto entre las personas que formaban en el desfile y un grupo numeroso, de socialistas.

La oportuna intervencion de numerosos carabineros y agentes de policía impidió que el incidente asumiera proporciones mas graves.

La policía efectuó veinticinco arrestos de personas afiliadas al partido socialista, hallándose entre los detenidos el príncipe di Cuto, uno de los leaders del socialismo siciliano. En todo el día la ciudad ha presentado el aspecto de los días de las grandes fiestas y las noticias que se reciben del interior de Sicilia comunican que en otras ciudades y pueblitos se celebra calurosamente el 80.º cumpleaños de Crispi.

Palermo, 4—De todas partes de Italia y tambien del exterior han sido enviados al honorable Crispi telegramas de felicitacion en ocasion de su cumpleaños.

El telegrama enviado por el rey Humberto á su ex-primer ministro dice textualmente:

«En la ocasion de su 80 cumpleaños me es gustoso recordar el valor de los servicios prestados por usted á la causa de la libertad y de la independencia de Italia y su constante fidelidad á las instituciones nacionales.

«Acordando tambien el vivo afecto de usted para mí, me asocio á los votos que de todas partes le envian.—Su afectísimo *Humberto*.

El honorable Crispi ha contestado á su magestad en la siguiente forma:

«Majestad: Profundamente agradecido á mi rey por sus sentimientos. No es preciso que repita que lo restante de mi vida está dedicado á la monarquía, base de la vida nacional. Aftmo.—*Primo Francisco Crispi*.»

El telegrama de la reina Margarita á Crispi dice:

«A los muchos votos afectuosos que están llegándole en esta circunstancia, quiera Vd añadir mis augurios mas vivos y sinceros.—*Margarita de Saboya*»

El emperador Guillermo II ha enviado usando el idioma francés, el siguiente telegrama al ilustre hombre de estado:

«Aprovecho con sincera satisfaccion la ocasion que me ofrece el aniversario que vuestra excelencia celebra en este dia, para enviarle mis más sinceras felicitaciones tomando la más viva participacion en esta fiesta que da particular relieve á su larga y brillante carrera, y crea usted que nunca jamás olvidaré el valioso concurso que usted ha prestado al fin pacífico que une estrechamente los intereses de Italia y Alemania.—Guillermo II.»

El ilustre poeta Carducci á pesar del estado poco satisfactorio de salud en que hallase ha telegrafiado á Crispi en la forma siguiente:

«En el dia en que de tu isla natal, de toda Italia, consigues el premio de fundador y propugnador glorioso, lléguete el respetuoso saludo del amigo que te admiraba fuerte en la lucha y grande en los sufrimientos.—*Giosué Carducci*»

Roma, 4—El grandioso éxito alcanzado por el comité organizador de los festejos á Crispi, y la entusiasta participacion tomada por toda la Nacion á los honores tributados al ex-primer ministro, han producido honda irritacion en los elementos republicanos y socialistas, cuyos órganos se desatan en injurias indescriptibles contra el anciano patriota.

La anunciada poesía anticrispista prometida por Lorenzo Stecchetti, ha sido publicada. Ella contiene un resúmen de todas las acusaciones echas contra Crispi por sus enemigos políticos.

Esos versos han producido en la mayoría del público impresion de disgusto.

Habiendo el gobierno prohibido toda clase de manifestaciones públicas contra Francisco Crispi, los diarios democráticos publican protestas anticrispistas y los círculos de la misma filiacion política han publicado carteles protestando contra las fiestas de Palermo.

Apertura del congreso de orientalistas

Roma, 4—A las 11 a. m. estando presente el ministro de Instruccion Pública honorable Baccelli, abrióse el congreso internacional orientalista habiéndose verificado la ceremonia inaugural en la espléndida sala de los Orazi é Curiazi del palacio de los conservadores en el Capitolio.

Estaban presentes á la inauguracion del congreso mas de 600 miembros de sociedades asiáticas y científicas, profesores delegados de universidades, escritores y viajeros de Oriente.

El honorable Baccelli inauguró el congreso en nombre de su magestad, agradeciendo al auditorio la distincion acordada á Roma madre de la antigua civilizacion acudiendo numerosos al congreso.

Habló después el presidente del comité ejecutivo del Congreso conde Angelo De Gubernatis, siendo ambos discursos recibidos con calurosos aplausos. Entre los congresales hay numerosas señoras y gran número de ilustraciones de todos los países.

Esta noche los congresales están invitados á una gran recepcion en el palacio municipal.

España

EL CONDE MOURAVIEFF EN SAN SEBASTIAN
MOTIVOS DE SU VIAJE

Madrid, 4—Desde esta mañana se encuentra en San Sebastian el ministro de R. Exteriores de Rusia, conde de Mouravief y hoy mismo ha visitado á la reina regente.

Se supone que esta visita se relaciona con el proyecto de alianza de la mayor parte de las potencias continentales contra Inglaterra.

El presidente del consejo de ministros señor Silvela niega que éste sea el objeto de la venida del conde de Mouravief y la atribuye únicamente á la cortesía.

Llama la atencion el hecho de que el embajador de Alemania que se disponía á salir de San Sebastian haya suspendido su viaje.

Proyectos del general Azcárraga

Madrid, 4—El nuevo ministro de la guerra, general Azcárraga, ha dirigido á todos los comandantes de cuerpo de ejército, una circular en que les pide informes completos acerca de las modificaciones y refacciones que se podría hacer en el personal y material de cada guarnicion con el propósito de realizar economías.

En otra circular dirigida á los mismos jefes, el general Azcárraga pide indicaciones respecto á la manera de reducir los servicios de las plazas fuertes.

En el consejo de ministros ha convenido el general Azcárraga en reducir el efectivo del ejército á 80,000 hombres y en aplazar la realizacion del proyecto de defensa de la frontera, el cual demanda grandes gastos á los que no se puede subvenir por el momento.

El ministro se dedicará con especial empeño á los trabajos de reorganizacion militar.

Enfermedades contagiosas

DESINFECCIONES GENERALES EN LA ASUNCION
PEDIDOS DE SUERO
LOS CASOS DE PESTE EN PORTUGAL

Asuncion, 4—Siguen las desinfecciones en los establecimientos públicos y casas particulares, donde hanse producido varios casos.

Doscientos hombres del batallon 1.º de línea harán servicio de limpieza en las calles de la ciudad, en vista de no poderse encontrar peones.

Las escuelas y tribunales serán clausurados hasta tanto sea dominada la peste.

El ministro de Relaciones pidió al representante del Paraguay en Francia, el envío de suero antipestoso

Entretanto llega y con cargo de devolucion, solicitaráse una cantidad de dicho suero al gobierno argentino que ya recibiólo.

Rio Janeiro, 4—La Direccion General de Salubridad ha recibido pequeñas cantidades de serum del doctor Jersin. Espera tener en breve cantidad suficiente de este precioso preservativo á fin de atender cualquier eventualidad.

Buenos Aires, 4—El departamento de higiene está resuelto á enviar á la Asuncion, probablemente el domingo cuatro brigadas sanitarias, compuesta cada una de un médico, cuatro practicantes y diez desinfectadores, con todo el material necesario.

Estas brigadas estarán bajo las órdenes de la comision médica argentina que hállase en la capital paraguaya.

Telegrama dirigido hoy al departamento de higiene por el doctor Malbran, dice que hubo solo un caso sospechoso ayer.

El consul argentino en Lisboa, comunica que anteayer hubo en Oporto tres casos de peste bubónica y ayer cuatro.

De la Argentina

EL SEPARATISMO EN RIO GRANDE
MÁQUINA INFERNAL CON ASERRIN
LOS INDULTOS

Buenos Aires, 4.—*El Diario*, ocupándose de los rumores atribuyendo al gobierno de Rio Grande un plan separatista, les da crédito, calificándoles de fantasías internacionales.

—El subcomisario de investigaciones señor Costa, hízose cargo de la pesquisa para descubrir al autor del envío de la cajita sospechosa al presidente Roca.

El químico Tagliabue hízose cargo de ella para analizar su contenido.

A última hora anúnciase que el contenido de la supuesta máquina infernal enviada al presidente Roca, resultó que era aserrín.

—Quemóse esta madrugada un galpon de forrajes en la calle Progreso 257; las pérdidas ascienden á 7000 pesos.

—La recepcion del ministro de Bolivia señor Crisóstomo Carrillo que debía efectuarse mañana, fué postergada para mediados de la semana entrante, á causa del reciente duelo del ministro de Relaciones Exteriores.

—«El Diario» comentando el fallo del litigio anglo venezolano, hace notar que el tribunal de arbitraje reunido en París, adoptó el principio de las mas altas cumbres.

Ese fallo resulta pues de gran interés y de oportunidad para la Argentina, puesto que sostiene la misma teoría en la cuestion de límites con Chile. No duda que el gobierno inglés aplicará ese principio.

—No habrá indultos el dia 12 de Octubre, pero anúnciase que el presidente va á graciar hoy ó mañana á un anciano de 77 años llamado Cancesa complicado inconscientemente en un delito de estafa y condenado á 3 años de presidio.

El anciano fué complicado en el delito por su propio hijo que hízole firmar un documento que sirvió para hacerle condenar. Este que es el verdadero delincuente, fugó.

—En los círculos navales hácense trabajos con el fin de influir sobre el presidente de la República para el indulto del teniente de fragata Murua ex-comandante del Villarino condenado á 18 meses de prision por el naufragio de este trasporte.

Asegúrase que el presidente está bien dispuesto para conceder el indulto.

LAS VIAS DE TRANVIAS EN CALLES CÉNTRICAS

DUELO EN TRAMITE

Buenos Aires, 4—En el despacho del ministro del Interior efectuóse esta tarde la conferencia anunciada, con los gerentes de las empresas de tranvías para tratar del levantamiento de las vías en las calles céntricas. El doctor García Merou representante de las empresas, hizo larga exposicion tendente á demostrar los perjuicios que causaría á éstas y al tráfico tal medida. Han quedado en reunirse nuevamente para la solucion del asunto.

—El diputado de la provincia señor Rivas envió sus padrinos al general Bosch á causa

Juéves, 5 de Octubre de 1899 — EL SIGLO — Año XXXVI—Núm. 10,379

de los conceptos que vertió éste contra la agrupacion á que está afiliado.

El general Bosch designó á los suyos, el contralmirante Solier y el doctor Del Cásse.

Parece que el doctor Pellegrini intervino á última hora para evitar el lance.

—El Gobierno aprobó el reglamento interno de la intendencia de guerra.

—La Cámara no reunióse hoy;

EN CATAMARCA Y SAN LUIS

LOS PROYECTOS FINANCIEROS

Buenos Aires, 4—Llegaron esta mañana á Catamarca los senadores Cané y Virasoro.

Hizoseles una entusiasta manifestacion.

Esta tarde principiarán allí las conferencias para buscar una forma de arreglo.

—Continuan en San Luis los temores de revolucion, siguen las patrullas armadas y el registro domiciliario.

Las casas de los senadores Barbeito, Daract, Saa, Guiñazú, Flores, Lucero, están vigiladas dia y noche por la policia.

—La comision de la Cámara de Diputados dará dos dictámenes concernientes á los proyectos financieros; uno de la mayoria suscrito por los diputados Santa Maria, Aleman y Luro, que es favorable á los proyectos; el otro, en disidencia llevará la firma del señor O'Farrell; en nombre de la mayoria hablará el señor Luro, quien en compañia del presidente de la comision del presupuesto señor Berduc defenderá durante los debates las ideas ministeriales que serán combatidas por los diputados Mitre y O'Farrell.

Un rumor, cuyo origen parece fundado, atribuye á la mayoria de la comision el propósito de aconsejar la modificacion á la sancion del senado, pero que no afecta en lo más minimo el plan ministerial.

Desfalcos en sucursales bancarias

EL PREMIO ANTHONY PALLOCK

Buenos Aires, 4—A los desfalcos y robos realizados por los empleados de las sucursales del Banco de la Nacion, en Tucuman y Corrientes, hay que agregar otro que acaba de descubrirse en la sucursal de Salta. El autor hállase preso.

La legacion de Estados Unidos ha transmitido tambien á nuestra cancilleria á los efectos del caso, una circular de su gobierno respecto á la fundacion de un premio de 100 000 francos al inventor del mejor aparato que presentése á la exposicion de Paris para el salvamento de personas en casos de desastres maritimos.

El premio ha sido instituido por los herederos de Anthony Pallock y á su memoria.

Como es sabido, éste y su esposa perecieron en la terrible catástrofe de La Bourgogne.

Otra referencia á la caja misteriosa

MOVIMIENTO IMIGRATORIO

Buenos Aires, 4—Sobre la caja sospechosa dirijida al general Roca hay versiones contradictorias.

Los quimicos dicen que como la bomba anterior aquella contenia materias absolutamente inofensivas y otras personas que aseguran estar bien informadas afirman á su vez que la encontrada contenia explosivos poderosos los que hubieran dejado sentir sus efectos al tirar el alambre que presentaba la caja hácia el exterior.

—La comisaria de investigaciones sea broma ó sea una tentativa en regla, sigue entretanto practicando diligencias para hacer la luz en el asunto.

—El presidente de la Caja de Conversion háse dirigido al ministro de Hacienda observándole que no tiene en su oficina sino los billetes autorizados por ley para canje y renovacion de las emisiones.

Manifiesta por consiguiente que la Caja no podrá hacer entrega de las notas metálicas á que refiérese el proyecto sobre la moneda, mientras explicitamente no autoriceselo por ley una nueva emision.

Unos 120 miembros de colectividad italiana, personas todas de significacion, celebraron esta noche con un animado banquete el 80º aniversario del natalicio de Crispi, á quien resolvieron enviar un telegrama de felicitacion y mas tarde un artistico pergamino firmado por todos los asistentes á la fiesta.

—En lo transcurrido del año hasta el 30 de Setiembre ppdo. entraron á la República 93 678 inmigrantes y salieron 75 437.

En el mes de Setiembre llegaron á la República 12.515 personas de éstas 2221 pasajeros y 1973 inmigrantes de Montevideo. El resto vino de ultramar. Salieron de la república el mismo mes para ultramar 6163 personas, de éstas 1900 inmigrantes.

Bolivia

La candidatura de Pando asegurada

Sucre, 4—La eleccion del general Pando por la convencion que reunirase en Oruro dáse por asegurada anticipadamente.

Los Ministerios del nuevo gobierno serán aumentados á seis.

Para vicepresidentes 1.o y 2 o de la República son candidatos seguros, respectivamente Demetrio Calvimonte y Lucio Ovelazco, el uno del Sur y el otro del Norte, evitándose así la cuestion regionalista.

Pando hará la politica eminentemente nacional, exenta de localismos.

Los convencionales saldrán para Oruro á á mediados del corriente mes y dentro de pocos dias Pando y el ejército del Norte marcharán de la Paz á Oruro.

Corren rumores de que, jóvenes federalistas exaltados se proponen venir de la Paz á Oruro para influir con sus manifestaciones en favor de la idea de trasladar la capital á esa ciudad.

Se espera en ese caso que la Junta de Gobierno adoptará medidas eficaces para resguardar el órden.

—La expedicion que el gobierno ha resuelto enviar al Acre será de carácter cientifico y militar.

Chile

EL ANGAMOS DESTINADO Á DIQUE

EXPLICACION DE UN INCIDENTE

REEMPLAZO DEL COMANDANTE NECOCHEA

LO QUE DICE MOORE

Santiago, 4—Por el ministerio de marina impartiéronse órdenes para que el transporte Angamos, entre al dique de Talcahuano para ser reparado.

A fines de año saldrá para los puertos del norte del Pacifico, conduciendo la exposicion de productos chilenos.

—Los diarios comentan de diversa manera el incidente ocurrido ayer en la Moneda entre el ministro de industrias y un subalterno.

—Dicese que éste no abofeteó á aquel por haberse interpuesto el padre del agresor.

—El ministro para eludir explicaciones sobre este incidente se fué hoy á Melipilla.

—El empleado no ha sido objeto de medida de represion alguna

—El comandante Mariano Necochea, cuyo nombre ha sonado tanto en estos últimos dias, será reemplazado por César Montt en el mando del rejimiento de lanceros.

—El domingo próximo el contralmirante Latorre será obsequiado con un té por sus compañeros de armas y amigos, festejando el aniversario del apresamiento del Huascar durante la guerra del Pacifico, hecho en que aquel jefe hizo brillante papel.

—Suena como candidato probable para sustituir á Cárlos Concha, si éste como anunciase, renuncia el ministerio de la Guerra, al diputado conservador Enrique Richard.

—Frederich Moore, el cajero que desfalcó 50.000 dollars en un Banco de Boston, ha declarado que el establecimiento no quiere recuperar su dinero sino ejercitar contra él una venganza.

—Dice Moore que su familia quiso reintegrar al Banco dicha suma y éste negóse á recibirla. Probablemente Moore no será entregado á los Estados Unidos por no existir tratado de extradiccion ni antecedentes que comprometan la culpabilidad del preso.

—Llegó de Centro América un comisionado para estudiar la forma de establecer las relaciones comerciales regulares entre Chile y la república Centro América.

El disgusto de los marinos franceses—La situacion económica

Santiago, 4—El ministro de marina resolverá definitivamente el incidente de la falta de honores oficiales al comandante de la escuadra francesa del Pacifico en el crucero O'Higgins.

Se sabe que los marinos franceses no están conformes con el fallo del consejo naval.

—El ministro de Hacienda busca soluciones para la situacion económica.

Se habla de una emision de moneda de plata por valor de $ 30 millones.

Paraguay

Pasajeros del vapor Golondrina

Asuncion, 4—Llegó el Vulcano y salió el Golondrina. En éste se han embarcado los pasajeros de cámara entre los cuales se encuentra el ministro italiano marqués de Malaspina, la familia del secretario argentino Sagastume, señor Lapido, Vernet, Carriega, Esteves, Amayos, Becear, San Martin y Gorlerus.

—El papel argentino subió á 310.

—El banco Mercantil no gira.

De los departamentos

SALTO

REPRODUCTORES ADQUIRIDOS—NOTICIAS DE CARÁCTER POLITICO

Salto, 4—Los hacendados Mattos y otros del departamento, adquirieron en la exposicion de Mercedes, Argentina, importante número de reproductores vacunos, ovinos puros, que obtuvieron los principales premios en aquel torneo.

—La crisis ministerial no ha aminorado en nada el prestigio que goza aquí el gobierno, entre las clases conservadoras.

—El estado demostrativo de la suscripcion y cobranza para el edificio del partido colorado, arroja mas de diez mil pesos de capital suscripto y tres mil cuarenta pesos de capital cobrado en Agosto y Setiembre.

—Anúnciase la aparicion aquí de un semanario colorado situacionista, destinado á combatir la propaganda de Eugenio Garzón en «El Heraldo del Norte».

Comerciales

Lóndres, 4 (á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.50 %.

Lóndres, 4 (á las 5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.125 %.

Lóndres, 4—Con motivo de las noticias mas optimistas enviadas desde Sud Africa, todos los titulos han experimentado hoy una leve alza.

El Funding Loan y el Empréstito Morgan han cerrado hoy en el Stock Exchange á 89 3|4 y las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires cerraron á 72.

Los consolidados ingleses cerraron á 103 1|8.

Varias casas de esta capital han recibido órdenes de Berlin de comprar los valores argentinos vendidos ayer.

Londres, 4—El trigo se cotiza á 27 chelines, 6 peniques, el lino á 35 chelines y el maiz á 15 chelines 3 peniques.

Amberes, 4—El tipo B de la lana peinada se cotiza á 5.92 1|2 francos para Noviembre y 6 para Marzo.

Amberes, 4—El trigo se cotiza á 15 1|2 francos, el lino á 40 id y el maiz á 9 1|8 id.

Rio de Janeiro, 4 El cambio bancario en esta plaza sobre la de Londres se cotiza á 7 5|16 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 4—El cambio bancario quedó hoy en esta plaza á 15 3|8.

—El oro á 17 5|8 por ciento.

Buenos Aires, 4—El mercado de cereales ha estado flojo; los trigos superiores se vendieron de $ 5.50 á 5 60, id buenos de 5 10 á 5.50, idem inferiores de 4.00 á 4.50

Se han vendido 1.040 000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de pesos 2.30 á 2 35, id bueno de 2.20, á 2.25, id regular de 2 00 á 2.10.

Se vendieron 4.000.000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: bancario de 48 1|2 á 48 9|16 y el comercial de 48 5|8 á 48 21|32.

—Los novillos se han vendido, de $ 36 á 65, vacas, de 25 á 50, terneros. de 8 á 15.

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 235.20.
Idem, fin de mes, 235.30.
Cédulas F Nacionales, para el 5, 91.50.
Cédulas S", Provinciales, al contado, 13.00.
Idem idem, para fin de mes, 13.00.
Cédulas G Provinciales, al contado, 12.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.50.
Idem idem 1898, para fin de mes, 75.80.
Consolidada de Santa-Fé, 1885, al contado, 49.00.
Idem idem 1885, para el 5, 48.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 41 50.
Titulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 95.20.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 114.
Gas Primitivo, al contado, 250.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5|8 á 48 11|16
» Francia, 5.11 1|2 á 5.12
» Alemania, 4.16 1|2 á 4.17.
» Bélgica, 5.14.

Salen Montevideo y Vénus.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 235.20 y cerró á 235 20.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 235.30 y cerró á 235.80.

DOCUMENTOS HONROSOS

Ha causado extrañeza, como no podia menos que causarla, especialmente entre los altos empleados de la administracion pública, el hecho de que se haya concedido al señor Francisco Fernandez su jubilacion, despues de 30 años de servicios—18 de ellos como jefe de la Direccion de Impuestos—y se le haya nombrado sucesor sin una frase de agradecimiento por parte del Gobierno.

Esa extrañeza se ha manifestado aun teniendo en cuenta el último incidente de la resolucion recaida en el sumario por desfalcos en dos agencias expendedoras de sellado y timbres.

Se ha recordado que el señor Fernandez era un funcionario empeñoso y rigido, que se distinguia especialmente en la defensa de los intereses del fisco, con una tenacidad irreductible, que le ha valido censuras de los que se sentian lastimados por sus procederes

Ante la actitud del Gobierno con el señor Fernandez, hemos creido oportuna la publicacion de los siguientes documentos, verdaderamente honrosos de su foja de servicios, el primero de los cuales condensa la opinion que se tiene en el publico á su respecto:

Muy señor mio:—Siendo ministro de Hacienda, tuve oportunidad incidental, en debates ante el Honorable Senado, de referirme al celo, inteligencia y rectitud de procederes, con que desempeña usted el puesto de director de Impuestos Directos Tengo verdadero placer en confirmar ahora, privadamente, aquella declaracion oficial, que consta en nuestros anales parlamentarios.

Durante mi ministerio, muchos asuntos viejos de la Direccion pasaron por mi vista y exámen y nunca tuve motivo para atribuir en usted ni irregularidad de conducta ni menoscabo de los intereses públicos. No es raro atribuirle,—disculpe que lo recuerde,—exceso de rigorismo respecto de los contribuyentes, en beneficio del fisco, pero ni aún esta apreciacion me ha parecido justificada, según todos los antecedentes que he podido conocer. Creo que usted se limita á cumplir prudentemente su deber legal, en todos los casos, acordando siempre el recurso de apelacion administrativa y respetando fielmente las decisiones de los tribunales. Me repito su afectisimo y S. S.—*Cárlos María Ramirez.*—S|c., 14 de Setiembre de 1892.

Contaduria General del Estado.—Exmo. señor ministro de Hacienda, don Juan L. Cuestas.—Montevideo, Noviembre 25 de 1881.—Tengo el honor de elevar para la resolucion superior, la renuncia de su destino, que acaba de presentarme, retirándose al mismo tiempo de su puesto, el ciudadano don Francisco Fernandez, jefe de la Seccion Militar. Ese empleado que, de simple meritorio ascendió por rigurosa escala al distinguido y delicado puesto que estaba desempeñando, ha acreditado constantemente la mas irreprochable conducta, excelentes aptitudes y un celo y constancia nunca desmentidos. Sintiendo, en consecuencia, su separacion, especialmente en circunstancias que la Contaduria y la Seccion Militar se hallan recargadas de atenciones trascendentales, creo por lo pronto, deber proponer para reemplazarlo, pero solo en el carácter de interino, al oficial 1.º don Lorenzo de Medina (hijo), subiendo los demás de la seccion por su respectiva escala, hasta que la experiencia acredite sus aptitudes en los nuevos destinos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Tomás Villalba.*

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Noviembre 25 de 1881.—Acéptase la renuncia presentada por el señor Fernandez, debiendo el señor contador general agradecerle á nombre del gobierno, los servicios prestados durante el desempeño de su cometido, y apruébase la propuesta en la forma indicada por el señor contador. Publíquese y devuélvase á sus efectos.—Rúbrica de S. E.—CUESTAS.

Señor Director de la oficina de Impuestos Directos, don Francisco Fernandez.—Señor Director: La mejor manifestacion del concepto que he podido formar de la Direccion de Impuestos á su cargo, en los 6 años que van á hacer desempeño la Fiscalia de Gobierno, será decir, que en los innumerables expedientes tramitados por dicha oficina y en que he tenido intervencion solo en *tres ó cuatro* casos, á lo sumo, he discutido de su opinion, sin que quiera significar con esto que en esos tres ó cuatro casos no haya sido yo el equivocado.—Creyendo dejar así satisfecho sus deseos se repite de usted S. S. y amigo.—*José M. Reyes.*—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.

Exmo. señor: Dado lo que resulta del certificado de f. 1, y principalmente del informe de f. 3 vta. y 4, que llega á la precisa y categórica conclusion de que el señor Fernandez se encuentra imposibilitado, de una manera permanente, para el desempeño del puesto que ocupa, cree este Ministerio que es fundada su solicitud de jubilacion, y la que habrá que acordarle con arreglo á lo expuesto, por la Contaduria General, en el informe que antecede. Así opina el fiscal de hacienda, Exmo. señor, por más que comprende que es realmente sensible el tener que privar á la administracion pública de uno de sus buenos servidores.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*E. Garzon.*

Informaciones politicas

Próximas vacantes senatoriales

Aun cuando el colega oficial se apresura á manifestar que no sea exacto que el senador Echegaray tenga el propósito de ausentarse para Europa en Febrero próximo, tenemos informes que nos permiten insistir en nuestra informacion al respecto.

Tal vez el señor Echegaray no se embarque en Febrero, como dijimos, sinó en Marzo, pero es seguro que ha determinado ausentarse con la idea de visitar la Exposicion de Paris.

De modo que con la partida del doctor Mendilaharsu, en esa fecha mas ó menos, quedarán vacantes dos puestos en el Senado.

Si los lectores hacen memoria hay que prepararse á otra vacante probable en el Senado, salvo que el señor Batlle y Ordoñez modifique sus intenciones de meses atrás, de hacer tambien un viaje por Europa.

El señor senador por Montevideo tiene proyectado ese viaje y el realizarlo depende de circunstancias que pueden producirse, particulares ó politicas, ó ambas cosas á la vez, en sentido favorable á sus deseos.

Arte y artistas

Stella d'Italia—Esta noche se dará la brillante comedia «El rapto de las Sabinas».

Con la rebaja de los precios y las simpatias que ha sabido captarse el director del teatro, el conocido cómico Cavalli, es de suponer que habrá un lleno completo.

San Felipe—Ante regular concurrencia representó anoche la compañia de la Vega, las comedias «La victoria del general», «Pobre portlado» y el drama «Las mujeres orientales.»

Esta última obra, que reproduce algunas de nuestras costumbres, aun cuando obtuvo aplausos, no fué éxito ni mucho menos, por no adaptarse seguramente los artistas españoles á la fiel representacion de hechos nacionales. Tendria sin duda mucho más aceptacion representada por artistas orientales.

En las otras dos obras fueron muy aplaudidos Haza, de la Vega, Massip, la Gonzalez y demás artistas.

Para esta noche se anuncia la obra en dos actos y 10 cuadros titulada «Proceso sensacional del capitan Jorge Deloski» y la comedia «El retiro.»

Cibils—La compañia Arcos reanudará esta noche sus funciones, que tuvieron que suspenderse á causa de una lijera indisposicion que sufrió la tiple señorita Ruiz, con el siguiente programa:

1.º «La Chiclanera» (zarzuela).
2.º «Los Mosqueteros Grises», vals cantado por la señorita Ruiz.
3.º «Oratoria fin de Siglo», «Camaleonte» y varias otras transformaciones por el señor Rafael Arcos.
4.º «Musica clásica» (zarzuela).

DIRECCION DE IMPUESTOS

HORAS DE ASISTENCIA PARA LOS EMPLEADOS

Por el ministerio de Hacienda, se pasó ayer la siguiente nota al Director de Impuestos Directos:

Una de las condiciones que requiere la buena organizacion de una oficina pública como la de Impuestos Directos á su cargo, es la puntualidad en la asistencia de sus empleados y la entrada dentro de la hora reglamentaria, sin lo cual no es posible atender debidamente al público, ni servir con eficacia los intereses del Fisco.

S. E. el señor Presidente de la República, vivamente interesado en hacer efectivos todos los principios de correcta administracion hasta en sus detalles, ha dispuesto que el infrascripto dirija al director la presente, inculcándole la necesidad de que adopte en su reparticion un horario uniforme, hasta donde sea posible, debiendo fijarse para el efecto las 10 a. m., en cuya hora se abren los bancos y otras instituciones comerciales, dejando al arbitrio del señor director la hora mas conveniente de salida de los empleados.

Para que quede constancia de la asiduidad ú omision de éstos, se hace tambien necesario que en la Secretaria de la Direccion se abra un registro en el cual concurran, todos los dias, los empleados, con su firma á fin de comprobar su asistencia dentro de la hora reglamentaria. Media hora despues de la señalada será retirado el libro registro, dándose por inasistentes á los que no lo hayan suscrito.

Con esa medida y otras que se dejan libradas al criterio del señor director, podrán reprimirse por los medios legales los abusos que cometen los empleados remisos en el cumplimiento de su deber.

Dios guarde al señor director muchos años.—EUGENIO J. MADALENA, oficial mayor encargado del despacho.

Noticias Generales

La traccion eléctrica

Han resultado un tanto incompletos los informes que la prensa ha dado acerca de la resolucion adoptada por la Junta E. Administrativa en las modificaciones propuestas por Mr. German Colladon relativamente al proyecto que autoriza la implantacion de la traccion eléctrica en los tranvias del Este, Reducto y al Buceo y Union.

Dichas modificaciones, en efecto, no han sido aceptadas en su totalidad, por cuanto la Junta se reserva siempre el derecho de intervenir en la formacion de las tarifas de los pasajes y de ordenar, á los 25 años, el cambio de sistema, si es que durante este lapso surge alguno nuevo que presente ventajas en comparacion del actual.

Además la empresa tendrá que corresponder al tesoro de la Municipalidad con 40 000 $ al contado, en vez de 30 000 y dentro de un plazo de 3 años que proponia el proyecto primitivo.

Tambien ha dispuesto la Junta que la instalacion de los soportes de los cables que han de conducir la energia eléctrica empleada, se haga en las paredes de los edificios, previo consentimiento de los propietarios, debiendo la Direccion de Obras Municipales intervenir hasta en los mas minimos detalles á fin de asegurar el perfecto cumplimiento del convenio.

Por último la corporacion ha establecido definitivamente las velocidades que podrán llevar los coches, de la manera siguiente:

No pasarán de 10 kilómetros en la ciudad vieja, hasta la calle Ciudadela. De ahí en adelante hasta las respectivas estaciones 15 kilómetros, y en las afueras de éstas 20 kilómetros. Ninguna de esas velocidades podrá ser ultrapasada bajo penas que se establecerán.

El doctor Pena y el Rectorado

Ayer tarde una Comision de miembros de la Sala de Doctores se apersonó al doctor Carlos M de Pena pidiéndole su aceptacion para incluirle en la terna de candidatos que debe elevarse al gobierno para la provision del Rectorado de la Universidad.

El doctor de Pena contestó en la siguiente forma:

«Agradezco á los que han lanzado mi candidatura para la terna del Rectorado el honor que desean dispensarme. En otra circunstancia y condiciones habria sido para mi un deber imperioso manifestar mi asentimiento. Creo haber dado pruebas de que amo la Universidad y deseo ardientemente su progreso; pero en el momento actual no puedo aceptar la candidatura para la terna y me limito á expresar mi profundo agradecimiento á los que aspiran á designarme para aquel puesto.»

Alta Corte de Justicia

He aquí algunas referencias recogidas en los circulos parlamentarios acerca del proyecto de Alta Corte de Justicia que se encuentra actualmente á estudio de la Comision de Legislacion del Senado.

La nota caracteristica de este proyecto es su redaccion notablemente condensada, al punto de que su articulado consta de unos 25 articulos más ó menos.

Sus disposiciones fundamentales se encuadran en lo preceptuado por la Constitucion, cuyos arts de 95 á 100 se hallan parcialmente transcritos.

A guisa de apéndice, acompaña la parte relativa á la constitucion de la Alta Corte de Justicia un proyecto de Montepio para todos los miembros del Poder Judicial.

Se dice tambien que en la redaccion del documento, acerca del cual acabamos de suministrar las anteriores referencias, ha colaborado con el señor presidente de la República un miembro del Superior Tribunal de Justicia.

Comision Revisora de Leyes

La Cámara Nacional de Comercio ha pasado una extensa nota al Presidente de la Comision Revisora de Leyes de Patentes y marcas de fábrica doctor Ruperto Perez Martinez, consignando las observaciones que le ha sugerido la lectura del Proyecto de Reformas á la ley vigente, presentado por el director de la oficina del ramo

En esa nota, que es obra del señor Joaquin Marquez, se hace un estudio prolijo del proyecto y se indican reformas que podrán servir de base á la Comision Revisora, nombrada por el gobierno, para el detenido estudio que se propone hacer á fin de arribar á una legislacion de marcas tan estable como práctica.

El ingeniero Storm

El ingeniero Storm, inspector de los Ferro Carriles del Oeste, llegó ayer procedente de San José.

Hoy regresará para esa ciudad con el objeto de inspeccionar las instalaciones definitivas que la empresa de aquellos ferrocarriles ha construido y que serán destinadas al servicio público.

Ascensos en la Contaduria

Vacante el puesto de jefe de la seccion exámen de cuentas de la Contaduria General que desempeñaba el señor Juan A. Marquez, por haber sido nombrado jefe de la direccion de impuestos, se da como candidato para aquel puesto al señor Benjamin Fernandez.

Desempeña éste actualmente el puesto de oficial 1.º de la seccion Exámen de Cuentas y se le considera con la preparacion y competencia necesarias para optar á la promocion.

El señor Fernandez ha desempeñado en los últimos meses importantes comisiones administrativas con aplauso de sus superiores.

Importacion de carbon

A los datos que ayer publicamos, acerca de las importaciones de carbon de piedra, agregaremos que, segun la liquidacion recientemente practicada por la Aduana durante el primer semestre del corriente año, el despacho para consumo asciende á *setenta y siete mil* toneladas en números redondos, de cuya cantidad solamente se han devuelto derechos por mil quince toneladas.

Se vé, por lo tanto, que la importacion de carbon para consumo, lejos de disminuir, aumenta en el corriente año.

Faena de lobos

Durante el mes pasado se han embarcado en Polonio para ser enviadas á Europa 1425 pieles de lobos y 52 cuarterolas de aceite.

Exposicion al público

Aun cuando nada ha dicho publicamente el señor Francisco Fernandez ex-jefe de la Direccion de Impuestos con motivo de la resolucion del Gobierno en el sumario por las defraudaciones en dos oficinas expendedoras de sellado y timbres, es notorio que está muy lejos de aceptar como justificada la amonestacion recibida.

El señor Fernandez ha manifestado que no reclamará en la forma que lo ha hecho el señor Dalmiro Felippone de dicha resolucion, pero se propone publicar en la prensa una explicacion con el objeto de demostrar la correccion de sus procederes.

La eleccion de Rector

Los que firman invitan á los miembros de la Sala de Doctores que simpatizen con la siguiente terna: A Vazquez Acevedo, Pablo De Maria y Claudio William, á la reunion que tendrá lugar el jueves 5 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el Ateneo, con el fin de organizar los trabajos tendentes á asegurar el triunfo de ella en las próximas elecciones de Rector.—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—José Scoseria, Gerardo Arrizabalaga, Luis Demicheri, Diego Capella y Pons, José Brito Foresti, Juan C. Demaria, Pablo Cremini, Américo Ricaldoni, Arturo Terra, Luis Morquio, Enrique Pouey, Alfonso Lamas, Jacinto de Leon Miguel Lapeyre, Alberico Isola, Augusto Turenne, Pascual Vero, Martin Gastesi, Julian F. Saráchaga, Arturo Garabelli, Luis P. Bottaro, Fructuoso Coste, Alejandro Saráchaga, Eduardo Abreo.

El doctor Ramon Montero Paullier

En la seccion Instruccion Pública insertamos ayer un suelto relativo á la eleccion practicada en la Universidad para la designacion de un vocal del consejo en sustitucion del doctor Navarro que cesó en su mandato.

Ese suelto, obra de un estudiante, que debia ser encabezado en la prueba con una desautorizacion previa, no lo fué por inadvertencia. Solo así se explica que la redaccion de EL SIGLO, que tiene en muy alto concepto los merecimientos y la consagrada inteligencia del Dr. Montero Paullier, apareciese autorizando un concepto contrario á ese respecto.

Punta Fina en libertad

Por despachos particulares de Rivera sábese que ayer ha sido puesto en libertad en Santa Anna do Livramento el asesino de la familia Ortiz, el ya célebre Morales (a) Punta Fina.

La libertad del bandido ha sido decretada por el juez de derecho despues de consultar al gobierno central respecto de lo resuelto en el reclamo de extradicion.

Como ésta fué denegada por las razones que hemos reproducido, en las gestiones de cancilleria, el juez, que parecia dispuesto á decretar la entrega del bandido á nuestras autoridades, ha determinado lo contrario

Carecemos de mayores datos sobre el asunto.

En cuanto á comentarios, creemos que huelgan...

CASA DE GOBIERNO

El Presidente no concurrió ayer á la casa de gobierno. Permaneció en su domicilio, siguiendo la costumbre establecida para los dias miércoles que dedica á la recepcion de sus amigos.

Los ministros de Guerra y Relaciones estuvieron en sus despachos, ocupándose de los asuntos de trámite y recibiendo algunas visitas.

No hubo ninguna novedad digna de mencion.

En Guerra estuvieron el jefe del Estado Mayor, el coronel Buquet ex-jefe de artilleria con el ex-2.o jefe comandante Villaverde, coroneles Villegas, Sandoval, Islas y otros, en Relaciones los señores coronel Perichon y Adolfo Basañez; en Gobierno el jefe politico de la capital, el coronel Islas y don Pablo Zufriategui; en Hacienda los señores Francisco Fernandez, Orlando Rivero, Miguel V. Martinez, Honoré Roustan, doctor Mora Magariños.

—La receptoria de la frontera de Cerro Largo se ha dirijido á la Direccion de Aduanas solicitando, por razones de mejor servicio, efectuar el traslado de las siguientes subreceptorias:

La subreceptoria de Cebollatí á Aceguá; la de Aceguá á Centurion y la de Centurion á Cebollatí.

La nota ha sido elevada al Ministerio de Hacienda para su resolucion.

—Hallándose vacante el cargo de agente de rentas en Santa Rosa por haber cesado el que lo desempeñaba don Manuel Rocha, ha sido nombrado don Enrique Echagoyen.

—Fué aceptada la propuesta de la Direccion G de Correos á favor del auxiliar don José J. Cortés para desempeñar interinamente la agencia de Correos del pueblo Sarandí, acéfala por haber fugado el que la desempeñaba Cipriano Garballo.

—Nuestra Legacion en Berlin ha remitido al Ministerio de Relaciones algunos periódicos de aquella capital que se ocupan del asunto Puerto de Montevideo llamando la atencion de las empresas constructoras de obras de esa especie.

En uno de los periódicos enviados «La Semana Quimica» se inserta un articulo del profesor aleman doctor Lassar, de que ya hemos dado cuenta, donde se extracta y comenta favorablemente un trabajo sobre higiene pública del Uruguay publicado por el doctor Canabal.

—El consulado oriental en Hamburgo remitió para ser enviados al Ministerio de Guerra y Marina algunos reglamentos maritimos de Alemania.

ECOS SOCIALES

El mártes el señor ministro de Francia dió un *diner* en la legacion al oficial mayor del ministerio de Relaciones Exteriores, señor Oscar Ordeñana, al señor ministro de Inglaterra y madama Baring, al señor, señora y señorita Howard, al señor, señora y señorita Nin, al señor y señora Meillet, al vice-cónsul de Francia señor Laroussie y al *attaché* de la legacion señor Ledoult.

Despues de la comida que, como siempre, fué digna de la cocina selecta y de la soberbia repostería que posée el señor Dubail, se hizo buena música.

La señorita de Howar ejecutó magistralmente en el piano el «Menuet de Paderecski» que ha sido muy aplaudido.

El *diner* se sirvió con arreglo á este *menú*:

Potage velouté, Brotolas sause mayonnaise, Filet auxfonds d'artichauts, Bécassines sur canapé, Dinde rôtie et truffes au champagne, Paté de foie gras, salade de saison, Asperges en brauches [sauce blanche], glaces, Desserts, Fruits.

Vins—Madère, Beauve blanc, Grand Médoc, Chateau Leóville, Veuve Licquot.

. Se entretenian ayer tirando al sable en el Circulo de Armas el doctor Arturo Lussich y el jóven Alberto Guani, cuando en un enganche de las armas, la que empuñaba el primero produjo una herida en la mano izquierda al último de los caballeros nombrados.

Atendió al herido el doctor Vidal y Cuervo, que se encontraba allí, prestándole los primeros cuidados y conteniendo la hemorragia que fué considerable.

. Esta noche á las 9 1|2 se realizará en la Capilla de la Caridad el enlace del jóven Gerardo Wittler Tezanos con la señorita Luisa Lopez Rodriguez

Apadrinarán la boda la señora Laura de Tezanos de Wittler y el señor Francisco Lopez hermano de la novia.

. La señora Elena Reissig de Pareja se halla muy mejorada de su enfermedad.

. El sábado partirán para Buenos Aires las señoras Dolores Algorta de Fernandez é Isabel Algorta de Lenguas con el objeto de visitar á sus hijas profesas del Sagrado Corazón de Jesús.

. El señor Emilio Goyenechea y Laviña parte el viernes para Buenos Aires acompañado de sus hijas en viaje de placer.

. Para el 21 del corriente mes ha sido fijado el enlace del señor Mariano C. Berro con la señorita Eloisa F. Curutchet.

La jóven pareja partirá para el departamento de Soriano donde el señor Berro se halla radicado.

. Procedente de la Colonia se encuentra de paseo en Montevideo el jóven César Gaudencio.

. Un niño de los esposos Balparda-Alvarez, tuvo ayer la desgracia de caerse de las escalinatas de la iglesia Metropolitana, dislocándose un pié.

Le produjo enseguida una considerable inflamacion, teniendo el pequeño enfermo que guardar cama por algunos dias.

. El 14 del corriente se efectuará el enlace del señor Manuel Castro, comerciante de esta plaza, con la señorita Teresa Agnese.

. Se encuentra enfermo desde ayer el señor Arturo Silva Ruiz.

. La comision directiva del Club Ciclista Uruguayo pone en conocimiento de los interesados que con motivo de las fiestas de beneficencia que deben efectuarse en el Velódromo Uruguayo de su propiedad, el domingo 15 del corriente, ha abierto una carrera de 1000 metros (3 vueltas de pista) para niños de 10 á 14 años. Para ello se reciben inscripciones en la secretaria del local social, calle Uruguay 347, todos los dias de 8 á 10.30 p. m. hasta el miércoles.

. El ex-músico mayor del regimiento 2.º de caballeria, don Antonio M. Fernandez, ha compuesto un paso doble titulado «Laureles» y un schotish titulado «Aceguá», los que dedica al sargento mayor don Leonardo Arias, para quien tienen recuerdos de campamento los titulos de dichas piezas musicales, que ensaya actualmente la banda del 4.º de cazadores.

. El profesor Plácido Macchi ha reducido para piano ambas piezas.

. Se halla mejorado de sus dolencias el señor Francisco Morelli, que reside en el Hotel de Paris.

. Siguieron ayer para el Salto los señores Roberto Castellanos, Manuel Orcasitas y don Juan Bonomi.

. Es esperado en estos dias el señor Juan H. Soumastre, Jefe Político de Soriano.

. Partió para la vecina orilla el señor Augusto Heffman.

. Está mejor de su enfermedad la señora Elena F. de Diaz.

. Se halla mejorada de sus dolencias la señora Fanny J. de Castro.

. El doctor José Pedro Ramirez se encuentra algo enfermo de influenza.

. Está mejorada de la enfermedad que la aquejaba la señora Cecilia F. de Herrera y Obes.

DEL MAR Y DEL RIO

De arribada—Con fecha de ayer se presentó en la Capitania General de Puertos el capitan del patacho argentino Stella de Italia, y expuso que salió el 19 de Setiembre del Rosario de Santa Fé con destino á Nueva Palmira, con cargamento de durmientes. Siguió su navegacion saliendo de la Boca del Guazú con viento N.E. el dia 1.º del corriente, cambiando despues al N., y fondeando en Los Pozos con dos anclas á las 5 p. m. A las 11 p. m. se desencadenó un fuerte temporal del S.E., que hacia trabajar inmensamente al buque, que se atravesaba á la marejada. Viendo que era imposible permanecer fondeado, resolvió zarpar, levando un ancla y abandonando la otra con dos grilletes de cadena, y poniendose á la vela con rumbo al S.O. para ir á buscar el abrigo del puerto de La Plata. A la 1 a. m. cambió el viento al Oeste con fuerte marejada, obligándole á hacer proa al Sauce, pero viendo que el buque hacia agua deliberaron arribar á Montevideo, donde fondearon sin otra novedad.

El salvamento del Wittekind—Celebraron ayer una larga reunion los árbitros nombrados para fallar en el asunto del salvamento del trasatlántico aleman Wittekind, con asistencia de los señores Antonio D. Lussich, Juan Escofet, el capitan del vapor salvado y el agente de la compañia en Buenos Aires señor Marquart.

Ha quedado resuelto que los árbitros fallen dentro de quince dias sobre la importancia del salvamento y la parte que corresponde á las casas lancheras que lo realizaron.

Tarifa para boteros—La Comandancia de Marina ha elevado á resolucion del ministerio del ramo, la tarifa para el servicio de boteros en la Colonia, formulada por la Capitania de dicho puerto.

Al dique—La Comandancia de Marina ha autorizado á los señores Antonio D. y Manuel Lussich para poner en seco en el dique Mauá á sus vapores Emperor y Corsario, que van á recibir reparaciones.

Depósitos indicados—Vapor británico Bellailsa: Aduana Nueva núm. 2.

—Vapor francés Medoc: J., Serna y General Artigas núm. 1.

—Vapor británico Hippomenes: General Santos.

Vapores en viaje—Se encuentran en viaje á este puerto los siguientes vapores:

Danube, inglés, llegó á Rio Janeiro el 2; Oropesa inglés, salió de San Vicente el 2; Gergovia, francés, pasó por San Vicente el 2; Carolina P. italiano, salió de Cádiz el 1o.

Procedente de Montevideo llegó el dia 2 á Southampton, el vapor inglés Magdalena.

SECCION MILITAR

El señor Giuffra—Teniendo conocimiento de que la justicia militar habia requerido su prision, se presentó ayer en la Jefatura Politica el señor Santiago A. Giuffra, pasando despues á alojarse en el cuartel del batallon 3.o de Cazadores.

Reglamento táctico—Los jefes del rejimiento 3.º de Caballeria han expedido el informe que les fué solicitado con respecto al reglamento táctico para los cuerpos de dicha arma, formulado por los alféreces don Felix Echeparre y don Leonardo Secades.

Entendemos que las conclusiones del informe son favorables al trabajo de dichos oficiales si bien se le hacen algunas objeciones de detalle.

Reincorporado—Ha sido reincorporado al ejército el teniente 1.º Rosa Castillo, que figuraba indebidamente con nota de ausente, estando á órdenes del general don Justino Muniz.

Otra reclamacion—Don Antonio A. Ferreyra se ha presentado al Estado Mayor solicitando el pago de 1600 $, cantidad en que avalúa los perjuicios que le ocasionó el regimiento 2.º de Caballeria durante el tiempo en que estuvo acampado en un terreno de su propiedad ubicado en Laureles (departamento de Rivera). El Estado Mayor se ha dirigido al coronel Galarza, jefe de dicho cuerpo, pidiéndole informes al respecto.

Jefe de un destacamento—Se ha hecho cargo del mando del destacamento del regimiento 3.º de Caballeria de guarnicion en Minas, el teniente 2.º de dicho cuerpo don Isaac Lopez Castillo.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Soldado de inválidos Angel Maria Pirollo, por abono de haberes; al ministerio.

Ex-cabo Lo Jesús Alvarez, por cédula de inválido; á informe del general de brigada don Justino Muniz.

Sara Levis, viuda de capitan, solicita prórroga de licencia por seis meses; al ministerio.

Alférez Fortunato Rodriguez, por abono; al habilitado.

Maria de Olivera, viuda de alferez de G. G. N. N., por cédula y pension; á la interesada.

Teniente coronel Félix J. Loriente, por licencia para pasar á Buenos Aires; al ministerio.

Ganaderia y Agricultura

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Remision de semillas—La Asociacion Rural del Uruguay remitirá hoy á Rivera, una cantidad de semillas de árboles forestales, que serán distribuidas entre varios agricultores del departamento por el jefe politico, señor Abelardo Marquez.

Este funcionario solicitó las semillas con anterioridad á fin de facilitar la plantacion en el departamento que administra.

—Respondiendo tambien á un pedido de la Comision D. de Higiene del Durazno, la Asociacion remitirá hoy una cantidad de semillas de hortalizas, que se distribuirán entre los chacareros del ejido de aquella villa.

Máquina de esquilar—El señor Ignacio Urtubey, acaudalado estanciero, ha recibido de Inglaterra una máquina de esquilar de último sistema, que se está actualmente instalando en el establecimiento de campo que posée aquel caballero en Arroyo Grande.

El señor Urtubey empleaba en años anteriores unos 100 hombres durante un mes, para esquilar sus numerosas majadas.

Curacion de la sarna en las ovejas—(Continuacion).

BAÑO DE CAL Y AZUFRE

Bajo esta denominacion se hallan incluidas gran número de fórmulas en que se emplea la cal y el azufre en diferentes proporciones. Se hallan comprendidas bajo esta organizacion general, pero en realidad cada fórmula distinta constituye un baño diferente.

Para dar una idea de esa variedad de baños de cal y azufre, consignamos la siguiente lista:

1—El primitivo de Victoria propuesto por el doctor Rowe y adoptado oficialmente en Australia:
Flor de azufre . . . . 20 5|6 libras
Cal recien apagada . . . 10 5|12 »
Agua . . . . . . 100 galones

2—Sud de Africa (Cape Town) oficial:
Flor de azufre (minimun) 15 libras
Cal viva . . . . 15 »
Agua . . . . . 100 galones

3—Sud de Africa (Cape Town) baño oficial 4 de Febrero de 1897.
Flor de azufre . . . 21 5|6 libras
Cal viva . . . . 13 2|3 »
Agua . . . . 100 galones

4—Baño de Nevada:
Flor de azufre . . . 16 2|3 libras
Cal . . . . 33 1|3 »
Agua . . . . 100 galones

5—Baño de Fort Collins:
Flor de azufre . . . 33 libras
Cal viva . . . 11 »
Agua . . . . 100 galones

6—Mezcla, que usada en alguna extension por esta oficina, contiene la misma proporcion de cal y azufre del baño de Fort Collins, pero reducidas á las cantidades siguientes:
Flor de azufre . . . 21 libras
Cal viva . . . . 8 »
Agua . . . . 100 galones

BAÑOS PELIGROSOS

7—Baño de California:
Flor de azufre . . . 100 libras
Cal . . . . 25 »
Agua . . . . 100 galones

8—Fórmula muy peligrosa, que debido probablemente á error de imprenta, aparece en varios libros y periódicos:
Flor de azufre . . . 100 libras
Cal . . . . 150 »
Agua . . . . 100 galones

En los casos recientes de sarna, la fórmula 6 actuará tan eficazmente como los baños con mayor cantidad de cal, pero en los de sarna muy dura; un baño más fuerte; como el de Fort Collins, debe ser preferido, ó en los casos extraordinariamente severos, una dósis con mayor proporcion de cal en relacion á la cantidad de azufre, como la de Victoria número 1, la de Nevada núm. 4, ó la del Sud de Africa núm 3 puede ser usada.

Muchas otras fórmulas pudieran citarse, pero éstas son suficientes para demostrar la gran variedad de baños que han sido usados, y para probar que cuando se habla de cal y el azufre como un excelente baño, ó como un baño peligroso, ó que se han obtenido buenos ó malos resultados con su uso ó que es perjudicial á la lana, estas apreciaciones no se pueden tener como definitivas, si no se dice en que proporciones ha sido usado y manera de emplearlo.

(Continuará).

DEL MUNICIPIO

Sesion—La Junta E. Administrativa se reune hoy para ocuparse de diversos asuntos entrados.

Obras ampliadas—Conjuntamente con las obras de macadamizacion que se llevan á cabo en el Camino de Carrasco, el contratista construirá el macadam del camino que pasa por el costado Este de la plaza 20 de Febrero.

Recepcion de un camino—El señor José Mazzuco, contratista para la macadamizacion del camino de Millan, se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales pidiendo que ésta lleve á cabo las diligencias necesarias para la recepcion de aquel trabajo, que está terminado.

Instalacion de una caldera—Los señores Pigian, Braüner y Ca. se han presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando autorizacion para instalar una caldera, que moverá una bomba de agua, en su establecimiento sito en la calle Santa Fé esquina Jujuy.

Enfermedades infecto contagiosas—En las últimas 21 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 5 casos de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio de salubridad decomisó ayer tres canastos de frutas y legumbres, por encontrarse en mal estado para el consumo de la poblacion.

Casa de Aislamiento—La Junta ha resuelto dirigirse al gobierno, haciéndole ver la necesidad que hay de establecer una Casa de Aislamiento en paraje apropiado, en prevision de una epidemia de enfermedad contagiosa. Corresponde la iniciativa de este asunto al director del ramo, doctor Figari.

La comision que designó la Junta para que buscase un paraje apropiado, se ha expedido manifestando que despues de prolijas inspecciones considera único en los alrededores de la capital el sitio donde está actualmente instalado el poligono de tiro al blanco, en Punta Carretas.

La corporacion, gestionará, en consecuencia, del gobierno la cesion de aquel terreno para instalar en él la Casa de Aislamiento proyectada.

Fiscalizacion de los contadores—El Director de Obras Municipales se preocupa actualmente de estudiar la mejor manera cómo se podria introducir una fiscalizacion prolija y cientifica en los contadores que sirven para medir el gas que se suministra por la compañia respectiva á la poblacion de la capital.

La idea merece toda nuestra aprobacion, pues es sabido la multitud de reclamaciones á que da lugar la cuestion, algunas de las cuales han trascendido hasta la prensa.

Renta de Abasto y Tabladas—El importe total de la recaudacion de Abasto y Tabladas en Setiembre pasado ha sido de pesos 28 761,85 contra pesos 27.930,78 producidos en el mismo mes del año pasado

La primera cantidad se descompone así: Abasto y Tabladas pesos 19516,32; Mercado Central 4851,92; Mercado de la Abundancia 2821,78; Mercado de la Union 110 50; ex radio del Puerto 122 08; alquileres 60 50; multas 4.—Total 27.523,10.

Guias terrestres deducido el 50 por ciento pesos 1.241,75.—Total general, pesos 28.761,85.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Abraham Agazzi, para cercar camino de Carrasco.

Filomena S. de Costa, para practicar refacciones, Brandzen entre Mal Abrigo y Salsipuedes.

El agua—Análisis fisico-quimico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 16 8
Id del agua . . . . 15·1
Color (Colorimetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . . 00 B: 20 A
M. orgánicas por litro, expresadas en O. milligramos 2.08

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 4 de Octubre de 1899.—*Cárlos Regúnaga.*

REMATES DE HOY

José Maria Canto—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De un chalet situado en el barrio Caprera, Pocitos.

A. Hernandez y Ca.—A la 1 p. m. en el depósito Bóvedas calle Ituzaingó núm. 2 esquina 25 de Agosto. De gran cantidad de articulos para diversos ramos, considerados abandonados por la Direccion General de Aduanas.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo segundo de «Luchana», por B. Perez Galdós, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Agosto de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Octubre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—Fué regular el despacho habido ayer en las reparticiones dependientes de la Direccion G. de Aduanas.

Negocios de lanas—Dimos anteayer una informacion recogida en los circulos bursátiles sobre la venta del primer lote de lanas de la estacion hecha por la barraca de S. y B. Balparda á Henry Caulliez, al precio de 5 pesos los 10 kilos.

Habiéndosenos manifestado por una de las partes interesadas que el precio de esa negociacion era reservado, acudimos á la otra parte, donde se nos aseguró que la venta se habia efectuado á fijar precio cuando se hayan realizado otros negocios en el mercado.

Como la informacion primera puede inducir á extravio de criterio sobre el precio de las lanas en nuestro mercado, creemos útil la publicacion de este suelto que deja las cosas en su verdadero lugar.

Diremos, sin embargo, en apoyo de la seriedad de nuestra primera informacion, que «El Telégrafo Maritimo» la consignó tambien en sus columnas, recogiéndola sin duda de fuentes distintas de las que nosotros habiamos utilizado.

En la Bolsa—Hubo ayer 59 operaciones, á precios que señalaron declinacion con respecto á los del dia anterior.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.30 por ciento, y cerró á 47.10; para el 20 del presente mes obtuvo 47.20 y para fin del mismo 47.40, 47.30 y 47 20.

Las Cédulas Hipotecarias Série A se negociaron al contado á 46 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesoreria se cotizó á 63.10 y 63 por ciento al contado.

Los titulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897, se colocaron al contado á 63.30 por ciento; los de segunda série obtuvieron 63.30 y 63.20 al contado y 63.50 para fin del mes actual.

La Deuda Interior Unificada se cotizó á 52 60 por ciento al contado y la Deuda de Liquidacion á 81.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.50 y 13.30 cada una y para fin del corriente mes á 13.50.

Cambios—Algo más activo que en dias anteriores estuvo ayer el mercado de cambios sobre Europa.

En giros bancarios efectuáronse diversos negocios á los tipos que más abajo registramos.

En giros bancarios efectuáronse diversos negocios á los tipos que más abajo registramos.

Segun se nos informa se colocaron sobre Lóndres letras comerciales por valor de 50.000 £, á 52 3|16 peniques, á 90 dias vista.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d v	51 15|16 á 52	52 1|8 á 52 3|16
Francia » 90 »	5.45	5.48 á 5.485
Amberes » 90 »	5.45	5.50 á 5.51
Alemania » 90 »	4.43 á 4.44	4.47
N. York á la v/	0.98	—
Italia....	» liras 5.78 á 5.79	—
España...	» 6.55 á 6.60	—
Brasil...	v/ » 33.000	33.250 á 34.310
B Aires	1 % premio	Par

Regularmente activa estuvo la plaza para negocios sobre el Brasil.

En las primeras horas se operó en giros bancarios á la vista á 33.500 reis por £ y más tarde á 33.400, 33.300, 33.200, 33.100 y 33.000.

Papel comercial con Banco se colocó 33.800, ó 33.700, 33.900, 33.500, 33.400 y 33.300.

La plaza cerró con giradores á 33.000 y con tomadores de papel comercial á la vista á 33.250 y á plazo á 33.350 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 1|4 peniques por 1000 reis papel, subió á 7 5|16, y 7 3|8 y cerró á 7 13|32.

La Consolidada—Ayer á última hora, cuando hablanse ya retirado de la Bolsa todos los corredores, se recibieron de Londres dos telegramas relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada.

El primero señaló el precio de 47.50 y el segundo el de 47 125 por ciento.

Carne tasajo—Una importante casa exportadora de nuestra plaza recibió ayer el siguiente telegrama de Rio Janeiro:

«Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, 2.020.000 kilos.»

Con mercado estable se cotizan las carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas, de 810 á 1010 reis por kilo.

Harina y cereales—Segun datos de la mesa de estadistica de la Direccion General de Aduanas, durante la segunda quincena del mes de Setiembre ppdo. se exportaron por nuestro puerto á diversos destinos 211.130 kilógramos afrecho, 718 700 id harina, 32.156 id maiz y 105 800 id trigo.

Inscripcion de estatutos—Las compañias de seguros New Zeland Fire Insurance Comp. y London and Lancashire Fire Insurance Comp se han presentado al Juzgado de Comercio de 1er. turno solicitando el registro de sus estatutos.

Ganado para saladeros—No entró ayer á la Tablada del Norte, ganado para los saladeros del Cerro.

Harinas—Segun telegramas particulares recibidos ayer de Rio Janeiro, las harinas del Rio de la Plata se cotizan á 27.000 reis.

Exportacion—El vapor español Cataluña salido ayer, cargó en nuestro puerto lo siguiente:

Para Coruña 1 1|2 barricas yerba mate; para Vigo (via Cádiz) 974 cueros secos y para Barcelona 1 cj plumas de avestruz. 3362 cueros vacunos secos, 1776 id id, 7 cjs impresos, 15 id carne líquida.

Trigo y maiz—Fueron de alguna importancia los negocios realizados ayer en el mercado de trigos:

Los precios por granos buenos del interior regularon de $ 2.20 á 2 25 y los superiores de $ 2.275 á 2.30.

Para consumo local se colocaron los siguientes lotes:

350 bolsas trigo de San José especial, á $ 2.30 por los 100 kilos sin bolsa; 25 id id de Joanicó, especial, á $ 2.30 id id; 100 id id del Interior, superior, á $ 2.275 id id; 100 id id de Santa Rosa, superior, á $ 2.275 id id; 200 id id de Margat, bueno, á $ 2.25 id id; 35 id id del Sauce bueno, á $ 2.20.

Además por un lote compuesto de 400 bolsas trigo especial de procedencia del litoral se obtuvo el precio de $ 2.30.

Algo activa estuvo la plaza para negocios en maiz.

Para consumo local se colocaron diversos lotes, pagándose por granos buenos de $ 1.25 á 1.30 por los 100 kilos con bolsa.

La destileria pagó por igual medida sin bolsa de $ 1.15 á 1.20 segun clases ó importancia del lote.

Mercado de la Habana—Telegramas particulares de la isla de Cuba el 1.º de Octubre, comunican que la carne tasajo del Rio de la Plata; se cotizaba á principios de este mes á 28 reales fuertes la arroba nominal.

Este precio señala una declinacion sobre los últimos de 3 reales fuertes por arroba.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de segundo turno han presentado sus libros para rubricar los comerciantes de esta plaza señores Herrera y Cabrera y Eloy Vazquez.

Metálico amonedado—El vapor argentino Eolo, llevó anoche para el Salto, $ 700, consignados á P. Harriague y Cia.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 4—Para abasto 338 cabezas, para el Interior 2 id y para servicio particular 1 id.—Total 341.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Octubre 4 correspondiente al dia 3 . . . . $ 1.861 00
Total . . . . $ 3.688 07

—Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899 $ 193.329 21
Entregado en el mes de Agosto. » 283.913 27
Idem idem idem de Setiembre » 333.927 81
Total . . . . $ 811.170 29
Octubre 4 correspondiente al dia 3 . . . . $ 15.259 86
Total . . . . $ 30 175 01

Crónica policial

Asunto Lassus-Gadea—El oficial inspector don Luis Gadea, de la seccion 1.ª, que se hallaba en el Hospital asistiéndose de las heridas que recibió en el incidente con los hermanos Lassus, segun se ha informado, pasó á la Cárcel Correccional por órden del juez competente.

El fiscal del Crimen, doctor Victoriano Martinez no ha hecho lugar al pedido de excarcelacion bajo fianza.

El señor Reinés—Se ha notado alguna mejoria ayer en el estado de salud del señor Juan Reinés, comisario de órdenes de la Jefatura, que segun hemos informado se encuentra enfermo desde hace varios dias.

La comisaria 6.ª—Se efectuó ayer el traslado de la comisaria 6.ª á la calle Isla de Flores entre Magallanes y Minas.

Al edificio que ocupaba en la calle Rivera irá á instalarse el Escuadron.

Comision Permanente

Sesion de ayer

Ayer estaba citada la Comision Permanente, pero solo concurrieron los señores Batlle y Ordoñez, Dufort y Alvarez, Espalter y Arechaga. Manifestó el presidente que no habia número suficiente en sala, pero se daria cuenta de los asuntos entrados.

Se leyó lo siguiente:

—El P. E. comunica que vá á celebrar con el gobierno del Brasil un protocolo, ampliando el plazo establecido en el Convenio de Extradiccion, para la prision preventiva de los perseguidos de alguno de los delitos especificados en el mismo tratado. Archívese.

—El mismo Poder avisa que va á entablar negociaciones con el gobierno argentino para la celebracion de un acuerdo relativo á la importacion y exportacion de ganado en los respectivos paises, con el fin de garantir su buen estado sanitario—Archívese.

—El referido Poder acusa recibo en el asunto relativo al decreto expedido por V. H. nombrando ministro del Tribunal Militar de Apelaciones al señor general de division don Nicomedes Castro.—Archívese.

—La Comision de Cuentas comunica que habiendo renunciado el portero de esa oficina don Manuel Casanova, ha sido nombrado para reemplazarlo don Francisco Rondeau (hijo)—Archívese.

No fué para mas el acto.

Citacion

Secretaria de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y continuar la discusion particular del proyecto sobre construccion del puerto de Montevideo.—*Garcia y Santos.*

REGISTRO CIVIL

Defunciones—Antonio Conde, italiano, 70 años, casado, Apóstoles 3.

José Perdigon, oriental, 31 años, casado, Hospital de Caridad.

Angela Natilli, oriental, 10 meses, Cerro Largo 521.

Ramona Gonzalez de Garcia, española, 56 años, viuda, Tacuarembó 16.

Elena Sabattini, oriental, 1 1|2 años, Ituzaingó 49.

Maria Molinari de Cavo, oriental, 16 años, casada, Maldonado 279.

José Avalo, oriental, 41 años, soltero, Hospital de Caridad.

Francisco Nobasas, español, 61 años, casado Hospital de Caridad.

Carmen Rovira, oriental, 18 años, casada, Hospital de Caridad.

Fermina Martinez, argentina, 71 años, viuda, Hospital de Caridad.

Instruccion Pública

Universidad—Ha presentado la tesis para obtar al titulo de Médico-Cirujano el Br. José M. Arregui. Hace consideraciones sobre el ejercicio ilegal de la Medicina en la República.

—Ante una mesa compuesta de los ingenieros Monteverde, Boix y Rodriguez Torres, prestó exámen general teórico de ingeniero de Puentes y Caminos el señor Salvador Ferrer Zubieta, obteniendo aprobacion.

—Rindió ayer exámen general práctico de escribano el señor Eduardo Ferreria, siendo aprobado.

Datos diversos

Uruguay Ilustrado—Acusamos recibo del Núm. 25 de esta interesante publicacion, en la cual se han introducido importantes mejoras.

Contiene muy bonitos grabados impresos en papel de calidad superior.

Despedida—Juan de Echavarria, se despide de los amigos, que personalmente no pudo hacerlo por su repentina partida para España. Y deja de apoderado de sus asuntos particulares, y judiciales, á don José Garcia domiciliado en la calle Orillas del Plata núm. 270.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 15; militares, 1; mujeres, 5; total, 21; orientales, 11; argentinos, 1; españoles, 4; franceses, 1; italianos, 1; total, 21. Salieron de alta: civiles, 11; mujeres, 5; total, 16; orientales, 9; españoles, 1; franceses, 1; italianos, 4; austriacos, 1; total, 16; fallecieron: civiles, 3; mujeres, 2; total 5. Existencia de enfermos ayer 4—Civiles, 291; militares, 30; mujeres, 143; total, 463.

Diccionario Enciclopédico Hispano Americano—Acusamos recibo al reparto número 577 de esa importante publicacion que edita la casa de los señores Montaner y Simon de Barcelona y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en esta los señores Cuspinera, Teix y C.ª, calle 18 de Julio número 109 «Joya Literaria» (Montevideo).

Cancha San José—Hoy jueves 5 habrá un partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m., Antonio y Sabino contra Merenga y Francés, á sacar Antonio del 5 y Merenga del 4; y otro nocturno á las 8 y 1|2, á guante á 60 tantos entre Gallito y Paysandú contra Domingo y Arbiza á sacar Gallito del 5 y Domingo del 3 y 1|2

Precios del pescado—Señor director de EL SIGLO—Ayer 4 de Octubre en el muelle de la calle Florida se vendieron:

Colleras de corbina, de $ 0.10 á 0 14 centésimos; id fino, de 0.30 á 0.36 id; id de criollas, á 0 20 id; id de bagres, de 0.08 á 0.10; de gatusos, á 0 06 id.—*Los pescadores.*

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar ubicado en la manzana núm. 16 del pueblo de los Pocitos, con frente á la calle Artigas. Area, 10 metros, 737 milimetros de frente, por 32 metros, 212 milimetros de fondo. Precio, $ 350—Escribano, Osvaldo Acosta.

De un solar situado en el barrio Bella Italia de este departamento con frente á la calle Pisa. Area superficial, 1197 metros, 70 decimetros. Precio, $ 162 32—Escribano, Diego L. Alfonsin.

De un terreno situado en el pueblo del Tala, departamento de Canelones, lindando con calles, (con lo edificado, un molino y sus maquinarias). Area, 25 metros, 77 centimetros de frente por 53 metros, 258 milimetros de fondo. Precio: pesos 4000. Escribano, Eduardo Simon.

De un terreno con edificio situado á inmediaciones de la Villa de la Union con frente al camino que conduce á la Aldea. Area, 17 metros, 18 milimetros de frente por 37 metros, 78 milimetros de fondo. Precio: 1600. Escribano, José G Carzosa.

De un solar situado en el barrio Mendez Nuñez con frente á la calle Numancia. Area superficial, 518 metros, 21 decimetros, 38 centimetros. Precio $ 271.10. Escribano, Alberto Pouey.

De un terreno situado en el pueblo Flor de Maroñas, de este departamento. Precio $ 610. Escribano, Isaias Ximenez.

De un terreno con edificio situado en la cuchilla de Juan Fernandez, con frente á la via del Ferro Carril del Norte. Area superficial 28 metros, 25 decimetros. Precio $ 200. Escribano, Eduardo Simon.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion, se anotaron ayer $ 1000 al 9 ojo anual; $ 1000 al 8.40 ojo id y $ 353 al 1 ojo mensual.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 4 á Octubre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0º . . .	m.m.	762 31
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior . . .	m.m.	+ 0 21
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . .	m.m.	— 0.30
Termómetro cgdo. á la sombra		15.1
Mínima abs . . .		8.2
Máxima abs . . .		21.0
Excursion . . .		12.8
Humedad relativa en cent. . .		45
Tension . . .	m.m.	10.7
Direccion del viento inf. . .		S.E.
Estado del cielo en décimos . .		2

P. Juan de Dios Moratorio.

COMERCIO

Montevideo, Octubre 4 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

... nominales á 47.30, al contado; 72.200 á ... para fin de mes; 11.570 á 47.30, para ma... ...á 47.30, para el 6.

Deuda de Liquidacion

... nominales á 81.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

... á 13.50, para mañana; 100 á 13.50 ... mes; 25 á 13.30, al contado.

Deuda Consolidada

... nominales á 47.20, para mañana; 51.700 ... para fin de mes; 9.400 á 47.30 hasta fin ... 1.700 á 47.20 al contado; 9.400 á 47.20, ... del corriente; 4.700 á 47.20, para el 20.

Deuda Certificados de Tesoreria

... nominales á 63.00, al contado; 2.000 á ...

Deuda Interior Unificada

... nominales á 52.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

... nominales á 63.20, al contado; 5.000 á ... para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

... nominales á 47.20, al contado; 9.400 á ... para el 25; 14.100 á 47.30, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesoreria

... nominales á 63.00, para mañana; 2.600 ..., al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

... nominales á 63.30, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

... nominales á 63.30, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Cédulas Hipotecarias Série A

... nominales á 45.00, para mañana.

Deuda Consolidada

... nominales á 47.10, para el 6 del co... 1.700 á 47.20 para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

... nominales á 63.50, para fin de mes ... á 63.20, para mañana.

Entrada de frutos y cereales

Dia 3

...Estacion Central—1 bls lana, 1773 cueros ... secos, 353 id salados, 45 id potro, 40 ... becerro, 42 atados nonatos, 1332 cueros ... 69 atados id. 30 fds id, 252 atados cor... ...varios, 33 bls cerda, 12 id plumas, 1 ... 1050 id trigo, 1410 id maiz, 189 id afre... ... afrechillo, 25 id harina, 18 id joyo, 35 ... 184 atados paja.

...Estacion Bella Vista—27 bls maiz.

...Estacion Cordon—250 bls trigo, 268 far... ...pasto, 51 id mezcla.

TRIGO

...Estacion Central—á P. Bidart 192 bolsas, ... 17 id, á G. Ducca 189 id, á G. y Raffo ... Storace 92 id, á U. y Senac 254 id, á ... 64 id, á J. Peluffo 133 id, á Pomento ...

...Estacion Cordon—á Gianelli y Ca. 250 ...

MAIZ

...Estacion Central—á B. Peñagaricano 64 ... y Goicoechea 333 id, á J. F. Lera... ... Yuda 64 id, á D. Gelos 28 id, á G. ... 100 id, á L. Monasterolo 42 id, á A. y ... 103 id, á A. Casciani 100 id, á F. De... ... á Pizzo 32 id, á C. Ducca 270 id, Rafo ... á J. Patron 51 id, á U. Senac 65 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 4

De Canelones: 20 novillos, 6 vacas, remitidos por Diego Barrios y vendidos por Gonzalez y ... á $ 21 novillo, 13 vacas, carne buena, ... para abasto.

De Florida: 8 vacas, remitidas por Tomás Castro y vendidas por Silveyra, Arocena y Ha... á $ 12, carne buena, criolla, para abasto y ... particular.

De Montevideo: 1 buey, 7 terneros, remitidos por Cirilo Abreu y vendidos por el mismo, á $ ... buey, 4 1/1 ternero, carne buena, criolla, pa... abasto.

De San José: 36 novillos, 5 vacas, remitidos por Pedro Robert y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 15 1/2 novillo, 13 1/1 vaca, carne gorda, buena, criolla, para abasto é interior.

De Soriano: 171 novillos, remitidos: por Fer... Larea y vendidos por Rodriguez y Ames... á $ 22 3/4, 21 1/2 y 26, carne gorda, mestiza, ... abasto.

De Montevideo: 4 bueyes 28 novillos remiti... por Gregorio Collazo y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 21 buey, 23 1/2 novillo carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por Ber... Betol y vendidas por Viuda Apesteguy y ... á $ 11 carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 7 novillos remitidos por A. Montesdeoca y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 18 1/2 carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 1 buey remitido por Luis Ro... y vendido por el mismo á $ 16 1/2 carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 21 terneros remitidos por M. Silveto hnos., y vendidos por Silveyra Arocena y Haro á $ 5 carne buena criolla para abasto.

De Soriano: 8 novillos, remitidos por D. Wind... y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 20 ... carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 6 bueyes, 1 vaca, remitidos por Ramon Martinez y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 21 3/1 buey, 17 1/2 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 3 bueyes, remitidos por José Certan y vendidos por viuda de Apesteguy y ... á $ 16 y 23 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 27, 24, 16 1/2, 24 3/4; 16, 23 1/2.
Novillos: á $ 21, 15 1/2, 22 3/4, 21 1/2, 26, 23 1/2, 15 1/2, 20 1/2, 22.
Vacas: á $ 12, 13, 13 3/4, 14, 17 1/2.
Terneros: á $ 4 1/4 y 5.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 13 1/1.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 4

Hippomenes, vapor británico de 1733 toneladas, capitan Marsh, procedente de Liverpool, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

A la órden, 8 bultos algodones; Beretta, Frate... y Gaggani, 70 bultos algodon, pintura, ceniza ...; A la órden, 1 cj maquinaria; A. Garabe... é hijos, 1 cj algodon; H. Groscurth, 333 atados ... enflejes, 25 cuñetes remaches.

Bernabé Sala y Co., 4190 barras, 456 atados hierro, 276 barras id, 1 cj tubos bronce; Alvarez ... 35 bultos papel, cadenas, azadas, pa... ferretería, cartuchos de seguridad, plan...

Banco Lóndres y Rio de la Plata, 1447 atados alambre; Ugarte Hnos. 1 cj algodon; Solari y ... 5 cjs algodon y lanas; Sievers y Ca., 1 ... géneros de mezcla y algodon.

Del Rá Canepa y Ca., 3 cjs algodon y punto de ...; P. L. Barberousse, 2 cjs alg.; J. A. Palma, 1 ... alg y géneros mezcla; Rein y Ca., 13 cjs alg, géneros mezcla; Furest Bulow y Ca., 9 cjs alg y pañuelos; Repetto hnos., 11 bts alg y géneros mezcla; J. Podestá y Ca., 7 cjs algodon; A. de Dovitis, 2 cjs géneros hilo.

Alvariza y Ca., 3 cjs alg y géneros mezcla; Sanguinetti y Ca., 6 bts alg y géneros para vestidos; Bernabé Sala y Ca., 679 atados hierro en flejes; Hirschberg y Ca., 10 cjs alg, pañuelos y géneros mezcla; Deambrosis y Ca., 4 bts alg; T. Rivara, 9 cjs alg; J. Shaw, 210 cjs chapas hierro y hoja de lata, 20 fds arpillera.

Minelli y Ca, 13 bts sombreros paja, pañuelos alg, 12 bts alg; Mir Garcia y Ca, 1 cj lanas y alg; Trabucati y Ca, 5000 ladrillos refractarios, 1981 calderas hierro, 27 bts hojalatería, trampas, pernos, picos, remaches, tubos, ganchos, ferretería; A la órden, 150 sacos sal.

En tránsito para la Asuncion—Pedro C. Ballefin, 3 cjs medicinas, 3 id géneros mezcla, sombreros de paja.

En tránsito para Brasil—E. Cooper, 2 fds alg.

En tránsito para Bolivia—E. Cooper, 10 fds alg.

Carga opcional para Buenos Aires—A la órden, 3 cjs alg.

Bellailsa, vapor británico de 2457 toneladas, capitan Aagaard, procedente de Glasgow y escalas, á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:

De Glasgow—Bell Towers y Ca., 25 faidas, 339 barras y 130 planchas hierro; Barclay Mackintosh y Ca., 13 cjs algodones; David C. Hendry, 24 cjs hilo de algodon; á la órden, 3 cjs géneros de lino.

Juan Munyo, 10 toneladas hierro; á la órden, 60 cjs whisky, 100 id salmueras, 10 id jamones; L. Bonomi Morelli y Ca., 9 cjs quincallería.

Braceras Rademacher y Ca., 4 cjs algodones y lanas; C. Galli Franco y Ca., 22 bts papel, 2 cjs tablas, 3 id mercancías; Compañía del Gas, 2 cascos conexiones; á la órden, 16 cascos aceite.

Carlisle Smith y Ca., 1 cj alg, Braceras Rademacher y Ca., 1 cj alg; J. Martins, 1 cj avisos.

De Liverpool—A la órden, 8 bultos arpillera, sombreros, géneros de seda, bastones; L. Libert 2 cjs algodon; Otero y Ca., 2 cjs algodon, lanas; W. C. Hoard, 4 canastos loza; La Cargadora, 1 cj géneros mezcla; (En tránsito para Uruguayana), 9 cjs muselina, algodon, géneros mezcla.

A la órden, 6 bultos algodones, géneros mezcla, paraguas; G. Vanrell é hijo, 20 cjs cerveza; A la órden, 17 cjs algodon; E. Quincke, 150 cjs hojas de lata; F. L. Humphreys y Ca., 3 toros en pié.

H. Groscurth, 1361 atados hierro en flejes; E. Quincke, 45 rollos cabo; J. J. Amézaga, 2 cjs algodones; J. M. Rodriguez y Ca, 3 cjs algodon; Hijos de A. Rubio, 2 cjs algodon; C. y L. Crovetto, 5 cjs algodon.

Rosciano Valdez y Ca, 7 cjs algodones y pañuelos; E. Lozano, 4 cjs alg y perfumería; M. A. Favaro, 2 cjs algodones; Engelbert Hardt y Ca., 9 cjs colchas, pañuelos y puntillas alg; A. Costa fu Gio Batta, 3 cjs alg y géneros mezcla; á la órden, 3 cjs alg y terciopelo.

E. Gonzalez Lorenzo, 2 cjs sombreros paja; S. Guido, 16 cjs géneros mezcla, id puntilla de alg; Deambrosis y Ca., 3 cjs alg; P. L. Barberousse, 8 cjs alg; á la órden, 16 bts aceite mineral, lona, hilo acarreto, id de alg, estambre de id, 150 fds arpillera.

J. Marabotto y Ca., 9 cjs alg; Banco Lóndres y Rio de la Plata, 25 cjs ferretería, 200 bls sal, 100 cjs arts de vidrio.

Campodónico y Casamayou, 1 cj pañuelos; Prato Rossi y Montana, 8 cjs alg; J. J. Amezaga; 10 bts bayeta de lana y alg; Staudt y Ca., 10 cjs leche condensada, 32 cjs alg; A la órden, 6 bts herramientas, serrucho, ferretería.

Plaut y Simon, 2 cjs generos hilo; En tránsito para Asuncion, P. Talhouarne, 4 cjs alg; Martins y Ca., 2 cjs alg, Cramer, Weyer y Muller, 5 bts generos mezcla, etiquetas, perchas, generos de lana, alg é hilo.

En tránsito para el Brasil—A. A. Fynn é hijo, 5 cjs ferretería; Agencia del Lloyd Brazileiro, 12 bts azadas, ferretería.

En tránsito para Bolivia—E. Cooper, 35 fds alg, 9 id generos lana, camisas, tohallas, felpudos, cañamazo.

ULTIMA HORA

Medoc, vapor francés, de 2080 toneladas, capitan Martin, procedente de Burdeos y escalas, á E. Dabas, con la carga siguiente:

De Pasages—Agustin Echeto, 91 barriles vino, 1 id anisado, 2 sacos garbanzos; Roberto Soto, 50 cjs aguas minerales; Manuel Madesanz, 1 cj medicamentos; Miguel Oneto y Ca, 75 cascos vino.

Ramon Rivera y Ca, 5 bordalesas, 40/2 y 10 barriles vino; Comas Brunet y Ca, 10 bordalesas, 25/1, 4/5 barril á 4/10 id vino, 1 cj alpargatas, 12 botas para vino, 3 cjs sidra; J. N. Rossi y Ca, 50 cjs sardinas.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires el 3 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos. con 101 pasajeros, en lastre.

Dolores el 25 del pasado, pailebot nacional Luigi D., á Passano hnos., con 81 esterios leña, 110 fardos pasto.

Concepcion del Uruguay el 28 del pasado, paylebot argentino Querido, á A. Falca, con 80 000 kilos carbon vegetal.

Martin Chico el 2 del corriente, paylebot nacional Adelina Villegas, á E. Vidal, con 1100 hectólitros carbon vegetal, (?) esterios leña.

Santa Lucía el 1.º del corriente, balandra nacional Nueva Virgen del Pilar, á la órden, con 522 sacos maiz.

Concordia el 20 del pasado, goleta nacional Voladora, á Falco, con 60.000 kilos carbon vegetal, 1000 medios postes.

Barranguerdo el 11 del pasado, goleta nacional Bella Italia, á Passano hermanos, con 35.000 picanillas.

Nueva Palmira el 27 del pasado, paylebot argentino Rosita, á Passano hermanos, con 55 esterios leña.

Salidas para ultramar

Barcelona y escalas, vapor español Cataluña por Taranco y Ca, con pasajeros y frutos del pais.

Génova y escalas, vapor italiano Cittá di Milano, por Christophersen Hnos. con pasajeros y frutos del pais.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Triton por P. de Salterain con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, vapor inglés *Papanui*.—Agencia, calle Piedras número 121.—Correspondencia en el Correo hasta las 8½ a. m.

El 7:

Para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos, vapor francés *Portugal*.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 8:

Para Rio Grande, San Francisco, Paranaguá y Antonina, vapor nacional *Enrique Barroso*.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la linea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la linea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 23, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.
Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Medoc	francés	5	Burdeos y escalas
Rosario	aleman	5	Hamburgo y escalas
Costanza	italiano	5	Génova y escalas
Vienna	inglés	6	Nueva York
Papinui	ingles	6	Nueva Zelandia
Scotia	italiano	7	Génova y escalas
Iberia	inglés	7	Valparaiso y escalas
Danube	inglés	8	Southampton y escal
Uruguay	francés	9	Havre y escalas
Espagne	francés	9	Marsella y escalas
Santos	brasilero	9	Rio Janeiro y escalas
Giacomo P.	italiano	9	Génova y escalas
D. di Génova	italiano	9	Génova y escalas
Desterro	brasilero	11	Rio Janeiro y escalas
Chili	francés	12	Burdeos y escalas
Pfalz	aleman	13	Southampton y escal

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
C. di Milano	italiano	5	Génova y escalas
Hermes	inglés	5	Liverpool y escalas
La Plata	inglés	6	Southampton y escal.
Papanui	inglés	6	Lóndres y escalas
Iberia	inglés	7	Liverpool y escalas
Portugal	francés	7	Burdeos y escalas
Colonia	francés	9	Havre y escalas
Aquitaine	francés	9	Marsella y escalas
Mendoza	aleman	10	Vigo y Rotterdan
Desterro	brasilero	11	Rio Janeiro y escalas
Etona	inglés	12	Nueva York
Medoc	francés	13	Burdeos y escalas
Aachen	aleman	14	Amberes y escalas
Danube	inglés	14	Southampton y esc.
Oropesa	inglés	15	Valparaiso y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 4

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Torres y Echegoyen con Sociedad Progreso Urbano; Martinez y Palla; 8 en causas criminales; De la Llana y Silveira con el Fisco.

Resoluciones—En causas criminales consultadas, 12.

Interlocutorias—2 en causas criminales.

Definitivas—Zapater con Torres; Velez y doctor Crovetto.

NOTA—Se vió en juicio público con jurados, la causa criminal seguida á Diego Garrido, por imputacion de homicidio.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—José Risso Canayasso con doctor Eduardo Boughhat y su esposa Mercedes A. de Brugulat: Cournet y Fournier con Sagarra; suc. Cárlos Gau; Juan Giambiagi con Antonio Puccio y Ca., terc. Cárlos Cornú; José G. Avila con José y Cárlos May; Cármen y Ramona Raiz con Jacinto Casaravilla; Julio B. Sosa R. de Q. en autos del conc. Alberto Arduino (2). Seis en asuntos Administrativos; once en causas criminales.

Interlocutorias—Conc. Federico Baras; Julio B. Sosa en autos del conc. Alberto Arduino; conc. Margarita Blanchet de Vazquez; inc. Manuel D. Mieres; Antonio Raffo y Ca. con Manuel Pits; Juan Gaynor con José Porro; Domingo J. Comolli con Inocencia Vidal y Durán. Dos en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Testamentaria Maria Echevarne de Hiriart; Empresa de Aguas Corrientes con Julio Herrera y Obes; Maria Luisa Bolato con Luis Delfino; Francisco Alzola con Bertran Hardoy; test. Juan Kirkwood; test. Maria Pantaleona Rojas; Pablo Piriz; test. Isabel Olascoaga de Cumplido; test. Gabriel A. Pereira y Dolores Vidal de Pereira; Petrona Magariños de Palomeque con la sucesion Novoa; test. José Maria Muñoz y Carolina Trisca de Muñoz; test. Manuel Santiago; Joaquin Pedrodos Santos; test. Malfata M. Barbosa de Cima; test. Manuel Ibarra; suc. Catalina Sallato de Telleches; test; Antonio J. Martins. test. Fermina Martinez; test; Tomás Garcia de Zúñiga; test. Francisco Elizaur dia; test. Bonino de Mulfato; Ricardo Estevan; Jacoba Silva de Perez con la suc. de Domingo de Castro; test Juan Cruz Otegui; test. Matilde Darriba; Lorenzo Gaminara con Leoncio Correa; conc. Gregoria Fernandez de Costa; test. Rudecindo Diaz; test. Adelina Rucker de Hughes; Oreste Balirali con Rodolfo Shultese.

Interlocutorias—Conc. Gregoria Fernandez de Costa; test. Maria Etchebarne de Hiriart; test. José Maria Muñoz y Carolina Triaca; test. Manuel Santiago; test. Manuel Ibarra; Jacoba Silva de Perez con Domingo Castro.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test Francisco Ruibal con Lucia Durán de Ruibal; suc. Lorenzo Delgue; conc. voluntario de Timoteo Silva; Bernardino Melian con Juan Perez; conc. Simon Martinez con suc. Ignacio Martinez; suc. Gerardo Lapitas; Juliana Velazco de Gonzalez y Encarnacion Velazco de Malvarez con Manuel Sierra; Francisco Brancato; test José Ramon Recarte; test Cipriano Cedrés y Luisa Rijo de Cedrés; suc. Juan Gerardo Moraes y otros; Cipriano L. Perez con suc. Eduardo Bottarro; Vicente Urta con suc. Claudina Mairet de Mañosas; conc. voluntario Juan L. Casalla, incte promovido por Eduardo Castroman; suc. Ignacio Noguez con Lucio Correa; suc. Santiago Gallareto; Agustina Pueblas de Fernandez y otros con Manuel Garcia de Zúñiga; Lorenzo Bonelli con suc. Santiago Nario; suc. Luis Borrones; test. Pedro Barrios; suc. Claudina Mairet de Mañosas; suc. Juan Pablo Carreño; test. Domingo Casellini; suc. Maria Bas; suc. Pedro Brandini.

Definitivas—Test Antonio Bonomi; Martin F. Etcheverry.

Juan José Payrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Vicente Urta con sucesiones Fernando Mench y Laura Perez; Dolores Arocsa con Eduardo Rambaut; suc. Pedro C. Ballefin con Hipólito Giudice; suc. Domingo Chiarello; test. José Vicente Batallan; Rita Rosas de Rosas, solicitando la suc. Bárbara Bentancour; oficio del Juzgado Letrado de lo Civil é intestado de segundo turno; otro id del mismo Juzgado; suc. Francisco Otermin; suc. Alberto de los Santos Pereira; Juana Mausi do Merlo y otros con Fabio Clerici; Martin Iturralde con Rómulo J. Tojeiro; Manuel Rodriguez con Juan Perez; suc. Luisa D. Destéffanis; Pablo Prando con conc. Eduardo Jones; Maria D. Martinez de Carrara, declaratoria de pobreza; Maria Goyeneche de Goris con suc. Rudecindo Canosa; sucesiones Fernando Merola y Laura Perez; suc. Francisco Gomez, informacion; Prudencio Rerera, concurso; Bernardo Seró con suc. José Cloud; Bernardo Follente con Angel Canessa.

Interlocutorias—Suc. Bartolomé Luchetti; suc. Andrés Aguese; Maria Goyeneche de Goris con suc. Rudecindo Canossa.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR BARÁCHAGA

Trámite—La Compañía de Seguros «London And Lancashire Fire Insurance Company» (solicitando inscripcion de Estatutos); José Arduino con Alberto Arduino; José Rayola con Alberto Arduino; Ramon Alvarez con Manuel Matos; concurso Antonio Perez Fernandez; Antonio P. Masini, moratorias. Francisco Pietra con Mateo Garcido; Lorenzo Mallarino con Juan Juan Ballebuona; José Pazos con José P. Montero Bustamante; Juan Pio Franco con Francisco Brancato; Antonio Dominguez con Ramon Alvarez; José P. Fravegat con Arnó Viramon y otro; Thomsen y Ca. con Daniel Arnitrane; Hernandez con Castellanos; Antonio Viglino con Aníbal Arzola; José A. Ballestrino con Luis Cabrera y otro; oficio de Tacuarembó (Registro de Comercio); Mendez y Ca. con Manuel Bavio; José Calvo con Francisco Aguirre Velazco; Pedro Lopez con Bárbaro Gomez, Oscar Fajardo con Marcello Miraldi; Scarone con Amy y Henderson; Caja Nacional Uruguayo con José Vasco y otro; Arizaga con Argerich y otro.

Definitivas—Juan Eastman y otro con N. Cotapos.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Conc Agustin Sugasti é hijos; Antonio E. Vigil con Luis Podestá é hijos; Alejandro Machado con Juan M. da Silva; Julio Mailhos con Máximo Seré hnos; conc Cia Nacional de Crédito y Obras Públicas con Nicolas Vignola; Agustin Darré con Antonio O. Villalba; conc Giambiaggi y Repetto; conc Luis Podestá é hijos; Ernesto Giribaldi, por una órden; José B. Lussich con Cárlos E. Bouton; José Barreiro con conc Cia Nacional de Crédito y Obras Públicas; Benita Chans con Eulalia Lema de Cures 3ria Antonio Montes; F. L. Huphreys con Antonio R. Masini, 3; Juan Indart, por una órden; conc Augusto Buschmann, reposicion; Mompomé y Cia, rehabilitacion; Pablo Albaneda con conc José Olivera; sucesiones Presitale de Rochetti con conc José Oliva; Ramon de Santiago con Cuxpinera Teix y Cia; Cárlos Magdariaga con conc José Olva.

Definitivas—Blanca R. de Bertolots, auxilistoria de pobreza.

Cárlos R. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Cornelio Enseña; Belen Villasboa y otras con Andrés Russi y Ca.; sucesion Ventura Torrens; Santiago Mouliá; Inocencia Rivero con José M. Cedres, terceria Juana Magnone 2; Fortunato Queirolo; Leonor Barlaro; Maria T. de Gaibiso; José Caimi con Enrique Acquarone; José Salvagno; Nota del Tribunal Superior de Justicia; Juan J. Aguilera; José Giordano con Manuel Castro; Lucia Cantero; Isaac Piriz; Mateo Garrido con Manuela S. de Lopez y otra; Bartolo P. Dorgas; Cárlos Traviezo; Virginia Lopez y otra con Manuela S. de Lopez 2; Mario E. De Maria, incidente Manuel D. Mieres; Leonor Iturralde; exhorto del juez de primera instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina; Rosa Pensado; Juan Aldays; exhorto de Florida; id de Treinta y Tres; Leonor F. de Rios; Antonio R. Pirez.

Interlocutorias—Cazenave y Ca. con Bernardo F. Aleman.

Definitivas—Nicomedes Castro con Pedro Caligaris; Maria Q. de Monteiro; Carlota Arnaboldi; reservadas 6.

Avelino Barbat, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Empresa S. Jimenez—Direccion R. de Arcos.

El juéves 5, se representará lo siguiente: 1. «La chiclanera», 2. Oratoria fin de siglo», 3. «Camaleonte», 4. «Música clásica.»

Teatro San Felipe—Empresa Fernandez Meca—Compañía dramática española—Dirijida por don Manuel de la Vega.

Hoy juéves 5, se representará lo siguiente: 1. «Las mujeres orientales ó el triunfo de los 33», 2. «Proceso sensacional del capitan Jorge Deloski», 3. «El retiro.»

Teatro Stella d'Italia—Compañía cómico-dramática italiana—Dirijida por Angel Ferroltino.

Hoy juéves 5 de Octubre—Se representará la comedia en 4 actos: «Il ratto delle Sabine ovvero Le disgrazie del capo cómico Tromboni.».

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cerveceria Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

AVISOS

Chalet Se vende un chalet recien construido con tirantería de fierro, tres habitaciones y vestíbulo, con balconcitos y escalera de mármol, cocina y letrina. Fachada elegante, embaldosado al frente y costados. Jardin y arbolesa, aljibe y un gran pozo manantial con molino de viento y cañerías para el riego de la quinta, cuarto y cocina para el quintero independientes. Area 3300 metros; 62 metros de frente por 140 de fondo. A una cuadra del del tren Paso del Molino, Camino Capurro. Precio muy reducido.

No se admiten corredores. Se vende tambien un omnibus «Saubion» en perfecto estado, elegante y por menos de la mitad de su valor. Para tratar Rio Negro 139 de 1 á 5 p.m. 2313-ot 19

Al comercio Los que suscriben declaramos que de comun acuerdo y desde el dia de la fecha hemos disuelto totalmente la sociedad que teniamos en un almacen al menudeo, sito en la calle Cerrito esquina Patagones de esta ciudad y que giraba bajo la firma de Pedro Malvarez y Ca., habiéndose separado del negocio el socio señor Malvarez y quedando á cargo del activo y pasivo la socia doña Generosa Fernandez. Lo que hacemos saber al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*Pedro Malvarez.* 2309-ot. 9.

Asociacion Union de Propietarios de Saladeros

Se hace saber al comercio y al público en general, que desde el dia 23 de Setiembre próximo pasado, ha cesado del cargo de secretario adjunto don Gabriel R. Machenaud, y por lo tanto, no se reconocerá ningun pago, que se efectue á dicho señor, que ha casado por completo de tener intervencion alguna en la sociedad.

Se previene á la vez, que las oficinas de la Asociacion han sido establecidas definitivamente en la calle Arapey 135,—y están abiertas todas las horas hábiles del dia.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*El secretario.* 2312-ot. 12.

Tesorería de la Direccion General de Instruccion Primaria

AVISO

Montevideo, Octubre 4 de 1899.—Esta oficina empezará á pagar mañana juéves, los presupuestos de Personal Enseñante, alquileres de casas, Internatos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondientes al mes de Agosto último de 1 á 4 1/2 de la tarde.—*El Tesorero.* ...-ot. 8.

Consejo N. de Higiene

Ordenanza número 30.—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—Artículo 1.º En la venta de toda sustancia venenosa despachada por las farmacias para los usos de la industria ó para la destruccion de animales dañinos, deberá observarse el procedimiento siguiente:

A—Se anotará en un libro copiador, especificando el nombre, la cantidad y el uso á que se destina.

B—La anotacion fechada será firmada por el comprador y el farmacéutico, colocándose en el envase una etiqueta de la farmacia, de color rojo anaranjado con la inscripcion VENENO y el nombre de la sustancia.

La etiqueta llevará además impreso el signo usual denunciador del veneno (el cráneo y los dos fémures cruzados).

Art. 2.º Queda terminantemente prohibido á las farmacias y droguerías la venta de sustancias venenosas á menores de edad.

Art. 3.º La infraccion de lo dispuesto en esta ordenanza será castigada con multa de 10 pesos. Si la infraccion fuera cometida por más de una vez el Consejo N. de Higiene aplicará la sancion que juzgue conveniente.

Art. 4.º La presente ordenanza se agregará al reglamento de farmacias y droguerías una vez aprobado éste.

Art. 5.º Esta ordenanza empezará á regir desde el 1.º de Noviembre próximo.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*G. Honoré*, secretario. 2311-ot. 14.

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cazalá Arroyo Seco.

30 mulas mestizas y criollas, todas de calidad superior.

EL DOMINGO 15 de Octubre, á la 1 1/2, venderemos al mejor postor en nuestro local Corrales de Cazalá Arroyo Seco 30 mulas criollas y mestizas hijas de burro Garañon y de yeguas elegidas.

Hay animales superiores. Todas de 4 años; y gran alzada.

Es un lote bien elegido y que recomendamos á los interesados.

Podrán verse en el mismo local la víspera del remate.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Hilo para coser bolsas y pizarras para colegios, en el despacho de la aduana.

EL LUNES 9 de Octubre, á la una en punto, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Hilarius y Etona.

EN LOTES Á LA VISTA

E B.C. 673—1 fardo fardo hilo para coser bolsas.

P.C.F. 20 cajones pizarras para colegios, cantidad más ó menos.

Venta despachado y al contado. 2314-ot. 5.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 15 de Octubre, en nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim.

40 hermosos potros y yeguas mestizos

Procedentes del acreditado establecimiento San José (Durazno), propiedad del doctor don José M.ª Castellanos.

ANIMALES ESPECIALES PARA TIRO, BUENOS TROTADORES

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y orden de su propietario, procederemos al remate de un espléndido lote de animales mestizos de gran alzada, pelos tapados, todos de cinco á seis años y en completo desarrollo, de las notables razas Trakehnen, Hannoveriana y Anglonormanda, hijos de padrillos importados y yeguas mestizas de carrera y criollas escogidas.

30 hermosos potros.

10 lindas yeguas.

Hay algunas yuntas notables.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate.

LA FORTUNA

URUGUAY 222—TELÉFONO LA URUGUAYA 878

Gran emporio de ventas á plazos y tambien al contado con precios fijos.

MUEBLERIA Y BAZAR

DE

R. CASTRO VIDAL

Ojo! Necesitamos corredores para la venta de mercancías en general.

Inutil presentarse sin recomendaciones de buena conducta y garantía por las muestras que se le confíe. 2222-prm.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

2.º SERVICIO DE AGOSTO

De orden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados, que desde la fecha se paga el presupuesto de Agosto último al 2.º grupo de las Clases Pasivas, que lo componen las *Viudas y Menores Militares.*—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—*El Habilitado.* 2301-ot. 6.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 328

ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS

2222-perm.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

En Liquidacion

Se avisa á los señores accionistas, que en el escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 451, se halla á su disposicion, el balance verificado hasta el 20 de Setiembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2295-ot. 18.

¡Oportunidad única!

NUEVA VILLA DE LYON

301—CALLE SARANDÍ—301

Solamente por 20 dias mas, esta acreditada casa, liquidará sus existencias; y en adelante serán vendidas en rémate público y al mejor postor.

1000 metros alemanisco de hilo desde 5 reales hasta 12 reales el metro, 10 juegos de manteles con 12 servilletas de hilo desde 7 pesos hasta 16 pesos el juego, 100 docenas servilletas de hilo en piezas desde 24 reales hasta 30 reales docena; 50 docenas tohallas de hilo con guarda de color á 6 pesos docena, 200 docenas paños de hilo de cocina desde 8 reales hasta 18 reales la docena, 500 metros crehuela de hilo para paños de cocina á 16 centésimos el metro, géneros de hilo para sábanas de 2 metros 40 centímetros de ancho desde 8 reales hasta 12 reales el metro, 1000 metros Irlanda de hilo desde 3 reales hasta 9 reales el metro, 1000 metros género de hilo para calzoncillos desde 3 reales hasta 7 reales el metro; 600 metros batista de hilo de color y blanca desde 4 reales hasta 8 reales el metro. Todo artículo anteriormente detallado se garante puro hilo y sin mezcla alguna.

2500 metros cinta pequin de seda números 60, 80 y 100 á 25, 30 y 35 centésimos el metro; 4000 ramos de flores para sombreros á 3, 4 y 5 reales el ramo; 8000 metros puntilla de seda negra de 10 y 25 centésimos el metro, 1500 metros tul de seda á 1 real el metro, 40.0 metros de gaza de seda lisa y plegada de 29, 30, 35, 40 y 50 centésimos el metro: 1000 adornos para sombreros de señoras como ser: pájaros, alas, egretes de fantasía desde 15 centésimos hasta 5 reales cada uno; 2000 formas de sombrero de paja á 3 reales cada una.

Además continua liquidando las telas blancas, creas, irlandas, madrases, camisetas de hilo escocia y algodon y demás artículos de bazar, etc.

301—SARANDÍ—301

PLAZA CONSTITUCION

2300 ot.18.

Cerveceria Uruguaya

SOCIEDAD ANÓNIMA

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el dia 11 de Julio último retirar todas las *Obligaciones Hipotecarias* que aun quedan en circulacion de la emision que la Sociedad habia hecho el 17 de Mayo de 1895 se previene á los señores tenedores que desde el dia 31 del corriente mes pueden cobrar en el escritorio calle Piedras 181, su valor escrito con más el interés correspondiente. Despues de esa fecha las obligaciones no devengarán interés.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*El Directorio.* 2280-nv.10.

Convocacion para nueva terna

Secretaría de la Universidad.—En virtud de la nota pasada el 28 del corriente por el Ministerio de Fomento al Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, convócase por resolucion de éste á los *ciudadanos inscriptos en el Registro Permanente* de la Universidad de la República, con el grado académico de doctor ó licenciado, para que concurran el dia 15 de Octubre á las 2 de la tarde, al local de la propia Universidad, á sufragar en la eleccion de la nueva terna que debe ser presentada al Poder Ejecutivo á los efectos prevenidos por el artículo 13 de la Ley de 25 de Noviembre de 1889.

La eleccion de la terna mencionada será presidida por el señor decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales doctor don Pablo De Maria, de acuerdo con lo mandado por el Consejo de E. S. y Superior en sesion de 29 del corriente.—Montevideo, Setiembre 30 de 1899.—*Enrique Azarola*, secretario general. 2263-ot.5.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA

A los fines del art. 18 de los Estatutos invitamos á los señores accionistas para una Asamblea General Extraordinaria la que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo á las 3 p. m. en el escritorio calle Piedras 181.

La orden del dia es autorizar al Directorio á firmar la hipoteca nueva y dejar completamente terminado este asunto.

Montevideo, Setiembre 29 de 1899. *El Directorio.*
2248-ot 10-3.ª pág.

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

A los Srs. Accionistas y Tenedores de T. Hipotecarios

Se les previene que el dividendo de 1 3/8 %, correspondiente al tercer trimestre del año, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán en los dias 5 y 6 del corriente de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí número 190, despues de cuya fecha el pago se hara en el escritorio calle Piedras número 192 de 2 1/2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*Alfredo Arocena*, secretario. 2278-ot. 7.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Alberto Garcia Lagos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 119.—De 1 á 4 p. m. 2079-ot.9.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 85. 2230-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 145. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Doctor J. Molfino MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 595. perm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm. 63. Tiene corresponsales en la Argentina. 919-prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 749-prm

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 206. 1580-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542a. 913-prm

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1006-prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 26 prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1515-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número ... perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 306. prm.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participámosle haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, situado en la calle Macial núms. 1, 3 y 5 esquina 25 de Agosto de esta ciudad á favor de don Antonio Arruti. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa, dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea el referido plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*Marrero y Diaz.* 2304-ot. 8.

Al público El que suscribe avisa á sus relaciones comerciales y al público, á los fines correspondientes, que por escritura otorgada con fecha primero del corriente, por ante el escribano don Salvador Aguerreberre, ha vendido á don Pedro A. Borrás, su establecimiento comercial de tienda, denominado «Au Louvre» situado en la calle 18 de Julio 265, con todo su activo y pasivo.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*Manuel Galiana.* 2285-ot. 7.

Al comercio Debiéndose proceder á la liquidacion de la casa Esteban A. Razetti del comercio de esta plaza, se previene á todos los que se consideren acreedores de la misma, que deberán presentar los respectivos comprobantes dentro del improrrogable plazo de 15 dias, pasados los cuales no se reconocerá ningun crédito.—Montevideo, Octubre 3 de 1899. 2280-ot. 12.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050 000
Idem realizado	» 900 000	ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000	ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil. — á retirar con 90 dias de aviso, 1 por ciento anual. — por 3 meses fijos 2 — por 6 3

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10 — DESCUENTOS Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. **C. J. Nuttal**, Gerente.

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido á don Juan Rodriguez y Garcia la fonda y billar de su propiedad situados en la calle Agraciada números 498, 500 y 502. Todo el que se considere con derecho á algun crédito contra el mencionado negocio puede servirse pasar por el mismo hasta los cinco dias á contar de esta publicacion, pasados los cuales los compradores no oirán reclamo de ninguna especie. Montevideo, Setiembre 30 de 1899.—*Ramon Echart.* 2276-ot. 4.

Al comercio Participo al público y al comercio que he vendido á don Cristin Meisling Nielsen mi casa de comercio sita en la calle Constituyente número 220 esquina á la de Asamblea. Los que tengan cuentas pendientes deberán presentarse con sus justificativos dentro del término de cuatro dias contados desde la fecha, pasado cuyo plazo no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*Luis Premulo.* 2272-ot. 7.

Al comercio Participo al público y al comercio que he comprado á don Luis Prémulo su casa de comercio sita en la calle Constituyente número 220, esquina á la de Asamblea. Los que se consideren con algun derecho ó se les adeude alguna suma de dinero, deberán presentarse dentro del término de cuatro dias, contados desde la fecha. Pasado dicho plazo el que suscribe no atenderá ninguna reclamacion.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*Cristin Meisling Nielsen.* 2273-ot. 7.

Buena oportunidad Para que coloque usted su dinero.—Se vende la linda casa Camino Millan números 658 y 660 edificada en un gran terreno con todas las comodidades deseables, árboles frutales y un gran pozo; con el tranvía del Reducto á la puerta, posicion inmejorable; da buen alquiler; para tratar ocurrir al número 662. 2213-ot. 25.

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, consta de cuatro piezas y demas comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos—Sarandí 178 esquina Misiones. 2131-ot. 15.

Contabilidad Y TENEDURIA DE LIBROS—Un curso nuevo empezará el 16 de Octubre—L. Delpech. Washington 69A. 2215-ot.25.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en.14.

Empresa Inglesa de Publicidad De *Arturo J. Pentreath*—Calle Zabala número 91—Montevideo—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tranvías y ... perm

Enrique Helbusch Se desea saber el paradero de este señor para comunicarle asuntos de familia. Ocurrir Cerro 122. 2166-ot. 19.

Gratificacion Habiéndose extraviado una escritura de hipoteca otorgada por doña Eufrasia Terra de Vaz á favor de don Ignacio Egüez el 19 de Junio de 1898 por ante el escribano don Andrés de Grossi, se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la calle Zabala número 108, donde será gratificada. 2091-ot. 11.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 495-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. Ya llegó el Depilatorio sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 190.—*Peluquería de Carlos Belloc*.—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Bruginini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Perro perdido Se ha extraviado de la quinta Dellazoppa, camino Lucas Obes núm. 127, un perro raza Fox-terrier, color blanco con muchas manchas sobre los ojos, es castrado y obedece al nombre de Jack, la persona que lo devuelva en la quinta, será gratificada. 2294-ot.8.

Se vende Una bicicleta por 25 $ Paysandú 215. 2287-ot. 12.

Se vende El almacen de comestibles y bebidas calle Continuacion Agraciada esquina Lorea, tiene buena clientela, alquiler barato, buenas comodidades para familia. Su dueño lo vende por ausentarse para el campo. 2275-ot. 17.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282 Teléfono Uruguaya 776. 1804-perm.

Monte de Piedad Nacional

Se llama á los tenedores de las pólizas número 50.011, 50.021, 50.040, 50.049, 50.056, 50.057, 50.111, 50.126, 50.158, 50.189, 50.199, 50.204, 50.217, 50.240, 50.534, 50.598, 50.748, 50.761, 50.783, 50.852, 50.851, 50.852, 100.005, 100.016, 100.051, 100.061, 100.070, 100.125, 100.136 y 100.143 á cobrar el excedente que resultó á su favor en la venta de las prendas relacionadas en las mismas, con arreglo á la liquidacion que á cada interesado se presentará.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1899.
Baldomero C. Correa. Gerente.
2267-ot9.

MAGNIFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España se halla en venta, en la calle San José núm. 47 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

(EN LIQUIDACION)

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dia 19 del corriente, la liquidacion de la Sociedad, se avisa á los señores interesados por cualquier concepto, que el escritorio de la liquidacion queda establecido en el mismo de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2194-ot. 22.

TOROS DURHAM

PADRILLO PURO
CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 375
EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra - uno elegido por el señor Cárlos Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.

Un padrillo puro raza de trote—4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro 2188-p...

Comision N. de C. y B. Pública

CONCURSO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD Y DE MÉDICO DE ENFERMEDADES INTERCURRENTES DEL MANICOMIO NACIONAL.

De acuerdo con las ampliaciones introducidas en el reglamento de concurso para optar á los puestos técnicos en los establecimientos dependientes de la Comision N. de Caridad y B. Pública, se invita á los señores aspirantes á los cargos de médico interno del Hospital y de médico de enfermedades intercurrentes del Manicomio á presentar en la Secretaría General hasta el dia 31 de Octubre próximo, los títulos de que se consideren asistidos para ser relevados de las pruebas que determina el reglamento precitado.—Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—*La Direccion.* 2233-ot. 12.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDÚ

LLAMADO A LICITACION

La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año, llama á licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaría de la Corporacion, á disposicion de los interesados, para la instalacion del Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el dia 28 de Octubre p. v. á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran á ese efecto.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, como garantía de seriedad, la suma de *mil pesos* m/n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberle sido aceptada aquella, la retire bajo cualquier pretexto.

Los proponentes deberán ajustar extrictamente sus propuestas al pliego de condiciones ya citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro las bases que él establece.

La Junta se reserva asi mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de rechazarlas todas si no las juzgase razonables para los intereses públicos.

Paysandú, Setiembre 27 de 1899.
Fernando C. Pereda. Presidente.
B. C. Pradines, Secretario. 3241-oct 28.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL, pone en conocimiento de los señores Pensionistas dependientes de esta Habilitacion General,—que mientras la Tesorería de la Nacion no le entregue el importe del presupuesto correspondiente al mes de Agosto vencido, para hacer el servicio de las diversas listas á su cargo, en el orden que determina la resolucion del Superior Gobierno de fecha 8 del corriente mes,—lo anticipará con un módico descuento á todos los que asi lo soliciten, en la siguiente forma:

Desde el dia 15
AL PRIMER GRUPO COMPUESTO DE:
1.º Plana Mayor Activa.
2.º Jefes y Oficiales en Cuartel.
3.º Menores y Pensionistas Civiles.

Desde el dia 20
AL SEGUNDO GRUPO COMPUESTO DE:
4.º Viudas y Menores Militares.

Desde el dia 25
AL TERCER GRUPO COMPUESTO DE:
5.º Cuerpo de Inválidos.
6.º Pensionistas Militares.
7.º Premio de Constancia.
8.º Retirados Militares.
9.º Ciudadanos de la Independencia.
10. Viudas y menores de los Treinta y Tres.
11. Jefes y Oficiales en Reemplazo.
12. Jubilados.

Desde el dia 30
AL CUARTO GRUPO COMPUESTO DE:
13. Jefes y oficiales en Reemplazo (Ley 7 Sbre)

El anticipo de haberes solo se hará con sujecion al órden rigoroso de las fechas y grupos precedentes y no se atenderan solicitudes que lo contravengan.

Montevideo, Setiembre 11 de 1899.
Baldomero C. Correa, Gerente
2111 prm.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de *Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento* (Ley de 26 de Julio de 1898) que el dia *diez* del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Setiembre próximo pasado.

Montevideo, Octubre 2 de 1899.
José C. de Nava.
V.º B.º—FELIPPONE ot. 10

TIENDA NUEVA SIRENA

CALLE CERRO 144 Y BACACAY 11

Tenemos el honor de prevenir á nuestra clientela que desde el 2 de Octubre y hasta nuevo aviso la casa cerrará á las 9 p. m.
2223 ot.11. *Canale Hnos.*

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALBANO
(ANTIGUA CASA DE DIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de los estatutos tendrá lugar el lúnes 16 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, Octubre 2 de 1899. 2277-ot. 16.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » 30 »	2 »
» » » 60 »	4 »
» » plazo fijo 3 meses	3 »
» » » 6 »	4 »

3 de Junio de 1897.
P. H. Vignoles. Gerente interino.
perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 15 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.669.000

SUCURSALES: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2016-prm.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 2681-prm.

PILDORAS DEFRESNE á la PANCREATINA

DIGESTIVO
EL MAS PODEROSO Y EL MAS COMPLETO
Digiere no sólo la carne, sino tambien la grasa, el pan y las feculentes; la PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.
POLVO — ELIXIR
En todas las buenas Farmacias

PATE ÉPILATOIRE DUSSER

Destruye hasta las raices el vello del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.) sin ningun peligro para el cutis. *50 años de éxito,* altas recompensas en las Exposiciones y millares de certificados garantizan su eficacia. Para los brazos, empléese el PILIVORE.
DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á todas las personas que deseen presentar propuestas para la provision de uniformes de verano á objeto de que depositen en la Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina, muestras confeccionadas de los mismos uniformes con las divisas é insignias establecidas por los reglamentos vigentes, para elejir entre todas ellas los que deberan servir de modelo para el llamado á licitacion que se hará oportunamente.

Las muestras deberán ser entregadas hasta el dia 11 del corriente, pasado cuyo plazo no se recibirán.

Los interesados que deseen tomar más informes pueden solicitarlos en la Secretaría donde serán atendidos. Montevideo, Octubre 3 de 1899. *La Secretaría.* 2278-ot.11.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la adquisicion de una caldera y de los accesorios correspondientes, destinada al vapor nacional Vigilante.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados, en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se presentarán en esta oficina, bajo sobre cerrado y en el sellado que corresponde, el dia 12 del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*La Direccion.* 2298-ot.12.

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Octubre 3 de 1899.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de Títulos de Deuda de Certificados de Tesorería, por valor de cuatro mil ochocientos pesos oro.

Las propuestas deberan presentarse en la oficina de la Corporacion, hasta el dia seis del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—*El secretario.* ot. 6.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta Secretaría debidamente autorizada llama á propuestas para la confeccion de uniformes de verano destinados al personal de las policías de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 14 del corriente á las 2 p. m. en esta Secretaría en el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse de acuerdo en un todo con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran; legalizando el acto, el escribano de Gobierno y Hacienda. Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*La Secretaría.* 2284 ot. 14

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la direccion de una de las aulas en que se halla dividido el curso de Historia Universal.

Las bases de la oposicion se hallan á disposicion de los señores aspirantes en esta Secretaría.

Las inscripciones de órden podrán verificarse hasta el 1.º de Febrero del año próximo venidero. Los actos del concurso se verificarán en la segunda quincena del propio mes.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—*El secretario general.* 2242 ot.8.

Se hace saber á los interesados que el registro de inscripcion para los examenes ordinarios del próximo periodo de Noviembre, permanecerá abierto durante la primera quincena del mes entrante. Los estudiantes de las facultades de Derecho y Matemáticas y de la Seccion de Preparatorios se inscribirán en la Tesorería de la Universidad y los de la Facultad de Medicina en la Secretaría de la misma.

Pasado el plazo que se indica, los interesados podrán inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes de cada facultad ó leccion respectiva abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.—Setiembre 30 de 1899.—*Francisco Pisano,* pro secretario tesorero. 2224-ot.6

Direccion General de Aduanas

Se previene á los señores importadores y exportadores, que en adelante, no se permitirá hacer operaciones de embarque y desembarque de ganados en pié, sin que los interesados presenten conjuntamente con el permiso respectivo los certificados municipales de sanidad, que prescribe el art. 2.º del Reglamento para la exportacion é importacion de animales en piés, y que fué arrobado por el Superior Gobierno con fecha 26 de Setiembre de 1895.—Montevideo, Setiembre 29 de 1899.—*La Direccion.* 2219-oct 6

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—Llámase á licitacion pública nuevamente para el arrendamiento del servicio de fijacion de avisos con sujecion al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser redactadas de acuerdo con el modelo adjunto al pliego de condiciones y se presentarán personalmente por los licitantes en el local de esta Direccion el dia 7 de Octubre próximo venidero á las 3 p. m. para ser abiertas enseguida en su presencia.

La H. Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde,* director.—*Augusto Ximeno,* secretario. 2234-ot. 7.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*La Direccion.* 2038-oc. 6.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Subreceptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*La Direccion.* 2039-oc. 6.

Direccion de Mercados

Montevideo, Setiembre 20 de 1899.—Llámase á licitacion para la ejecucion de las obras para abrir una puerta en el Mercado Central con arreglo al plano y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo número 360, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente el dia 6 de Octubre á las 8 1/2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas sino las considera convenientes.—*La Direccion.* 2176-ot. 6.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en virtud de licencia concedida al de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos de derecho se hace pública la siguiente solicitud: "Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno. Floro Vilanova y García, domiciliado en la calle Arapey número 50 a, á V.S. como mejor proceda digo: Que habiendo rendido los exámenes parciales y general teórico, ante la Universidad Mayor de la República para optar al título de escribano público, y deseando llenar la prescripcion del art. 1.º inciso 3.º de la ley 31 de Diciembre de 1878, de V.S. solicita que prévia publicacion por edictos en la prensa, se sirva ordenar la recepcion de las declaraciones de los testigos doctor don Manuel Mattos y escribano don Nicolás Bergallo, ambos domiciliados en la calle Rincon número 47, los que serán examinados al tenor del interrogatorio siguiente: 1.º Por las generales de la ley. 2.º Declaren desde cuando conocen al que los presenta y cual ha sido la conducta que ha observado durante ese tiempo. 3.º Den razon. Por tanto á V.S. suplico se sirva proveer de conformidad á lo solicitado, por ser justicia, etc.—Montevideo, Setiembre 30 de 1899.—*Floro Vilanova y García.*—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2291-ot. 13.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Barrutti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2100-ot 12.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Fabio Clerici para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Sarandí núm 158 á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Mansi de Merlo y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Junio 28 de 1899.—*Justo P. Linares,* escribano público 1501 oc5.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomas Martin Tink citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2053 ot. 8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurora Guzzo de Iglesias citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2152 ot. 18.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Ambrosio Maini, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo y proceder á la verificacion de créditos, tendrá lugar el dia once del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado calle de Rincon número 100.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2272 ot.11.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don José Oliva que ha sido nombrado síndico provisorio la razon social Berrutti y Lagomarsino domiciliados en la calle 18 de Julio 105 ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de quince dias.—Montevideo, Setiembre 29 de 1899.—*Carlos E. Barret,* actuario. 2231-ot. 11.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Galiana deben presentar los comprobantes de sus créditos dentro del término de treinta dias al Síndico nombrado señores Thomsen y Ca. en la calle Ituzaingó número 207.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2081-oc 10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Marcos Leonard y á don Juan Blanco Bavelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 21 de 1899.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1257 ot. 21.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Genaro Forte para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. [illegible], á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benitez, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Carlos E. Barret,* actuario. 1707-ot.27

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Miguel R. Tarteguita se cita, llama y emplaza á don Simon Gaston Sancinena, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos del concurso que se le ha iniciado, incidente calificacion de quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Maldonado, Setiembre 16 de 1899.—*Federico de M[illegible]*, escribano público. [illegible] ot. 2.

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave,* escribano público 2107-dc. 12

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Pascual Viola ó sus herederos á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurran á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha iniciado don Andrés Villaverde por ejecucion de hipoteca así como para llenarse el requisito con[illegible] de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público. [illegible] Dre 21

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milano y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cipriano Martinez,* juez de paz. 2251-dc.29.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—1 amueblado para dormitorio, artículos para tapiceros y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 6 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase loza, cristalería, lámparas, cuadros y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado para dormitorio, aparatos á gas, 3 pajareras, 1 caja de fierro

A las 2 p. m. por liquidacion de factura. Cordon de seda, id de lana, abrazaderas, cordillieras, seda para almohadones, esterilla, fleco, borlas, agreman, almohadones y otros artículos para tapiceros. 2303-ot.4.

José B. Gomensoro

DE YERBA CON AVERIA

Frente al depósito Herrera y Obes número 2

EL LUNES 9 del corriente Octubre, á la 1 y 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Enrique Barrozo.

EN LOTES Á LA VISTA

Marcas: Diva, Oliveira y Rotulados, 51 bultos yerba en enteras, medias y cuartas.

Venta despachado al contado y sin reclamo. 2302-ot. 4.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

DEL MOBILIARIO

que adorna el palacete calle Cerro núm. 179, esquina Buenos Aires.

¡¡Ha costado mas de 50 mil pesos!!

EL MARTES 10 y MIERCOLES 11 del corriente Octubre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura del mobiliario que adorna este palacete.

Allí todo es de gusto y de gran valor.

Muebles, estátuas de mármol, bronces, cuadros al óleo de autores célebres cortinados de diferentes telas, consolas, espejos de gran tamaño, alfombras de tripe Silesia de una sola pieza, una salita con muebles y cortinados con Gobelinos, un servicio de porcelana de Sevres, que ha pertenecido al rey Luis Felipe, vajilla de plata, cristalería, arañas de brazos de cristal de Roca para gas

La exhibicion tendrá lugar dos dias antes del remate.

IMPORTANTE—La gran casa se alquila por informes ver al rematador. 2202-st.24.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 10 de Octubre de 1899, en nuestra casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. Muebles finos, buenos aparatos para gas, vidriería, comestibles, etc.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de gran cantidad de muebles á saber: juegos pino de tea, para dormitorios, para una y dos personas, muy bien concluidos, con lunas biseladas y casi nuevos; sillas de Viena, escritorios, mesas para sala, armarios, aparadores, dos armazones para armazones de 3 y 4 y medio metros, un mostrador, camas de fierro, una cocina id, bateria de cocina, colchones lana, lavatorios, artículos para ferreteros, id para almaceneros, 10 sacos avellanas, pasas de higo, ciruelas, dátiles, fideos extranjeros, 10 cjs cognac, 15 id harina lactea, arroz, grasa, manteca salada, ollas de fierro y gran variedad de artículos que estarán á la vista. 2305-ot. 4.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS!

Dos valiosos toros Hereford, importados de Inglaterra, de lo mejor en su clase que se ha traido para la venta.

Sir Pearce (19039) nacido el 8 de Febrero de 1895, peso 830 kilos, hijo de Marquis of Arkington y Marion.

Yedstone Girdar (20365) nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstone President y Winnie

Estos notables productos están en exposicion en «El Tattersall» donde pueden concurrir los interesados. 2251-ot 8.

José María Canto

Judicial, al mejor postor para pago de hipoteca

De un bonito chalet en el «Barrio Capreras»—Pocitos.—Los tranvias del Este y de los Pocitos á cinco cuadras de distancia.—Produce buena renta.

EL JUEVES 5 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor y dinero de contado, un precioso chalet, que contiene terraza, 3 habitaciones, cocina, letrina, algibe, cerco de material en los costados y rejas de hierro al frente y fondo, con arreglo á este edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por doña Manuela Lede de Maneiro y otra contra doña María Teresa Lede de Saenz ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia cinco del entrante mes de Octubre á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José María Canto acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de 3 solares contiguos de terreno con el edificio, mejoras y plantaciones que contienen, situados en el paraje denominado «Barrio Capreras» seccion de los Pocitos, números ocho, nueve y diez, fraccion letra E del plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani, teniendo cada uno nueve metros cuarenta y cuatro centímetros en la línea del frente al Este sobre la calle Trabajo y encerrando los tres reunidos una superficie de ochocientos veintidos metros setenta y ocho decímetros cuadrados y la que se compone de los siguientes: El primero de doscientos sesenta y dos metros sesenta y seis centímetros; el segundo de doscientos sesenta y cuatro metros catorce centímetros y el tercero de doscientos ochenta y cinco metros noventa y ocho centímetros superficiales: lindando por el Oeste con don Manuel Lucio Ferreiro, por el Norte con el solar número once y por el Sur con el número siete. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte número 19. Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público.

Para otros informes, ocurrir á casa del rematador calle Tacuarembó número 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147. 2161-st. 20

A. Hernandez y Ca.

De depósitos de aduanas, artículos generales. **El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingo núm. 2 esquina 25 de Agosto.**

EL JUEVES 5 y VIERNES 6 de Octubre á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduanas

DETALLE

5 fardos arpillera.
2 farditos hilo para coser bolsas.
20 fardos estearina.
15 rollos papel embalaje.
56 balas papel estraza.
6 fardos papel embalaje.
7 cajones casteras para bolsillo
1 » cajas vacias de carton.
2 » lejia.
1 » té.
1 » vasos.
2 canastas lozas surtidas.
1 cajon tebos.
1 » tabaco en hoja.
1 » cápsulas impresas etc.
1 » dulce en latas.
2 » impresos.
3 » avisos.
3 » agua mineral.
1 » alcanfor.
2 » vistas de Montevideo
1 » tijeras para ondular.
2 » tinteros y boquillas.
1 » pantalletas lana
2 » ropa uso.
1 » corchos.
1 » manteles y servilletas para té.
1 » almidon
1 » corchos y etiquetas.
1 » queso Holanda.
2 galones aceite.
1 cajon pasas higos.
2 » impresos.
1 » ciruelas.
1 canasto botellas vacias.
1 » platos lata enlozado
1 » cafeteras
1 » frascos.
1 aparato telefónico.
1 cajon agua mineral.
5 » cajas fósforos vacias en plancha.
7 » Guias Internacionales.
219 » azul.
2 cascos lejias.
15 bultos labranza.
1 bocoy embudos vidrio.
1 cajon juegos lavatorios porcelana de Limoges.
1 casco borax.
26 cajones ajenjo.
14 » bacalao.
9 » manteca salada
7 » semillas cebollas.

2181-st.23

Alberto Salvagno

De todo el mobiliario, cuadros al óleo, pianos y demás que adornan la casa del señor don Juan Sanuy, por haberse ausentado para Buenos Aires

AL MISMO TIEMPO—Galerías espejos, pianos, una biblioteca nogal de tres cuerpos y muebles sueltos de todas clases.

EL VIERNES 6 del corriente, á las 8 en punto de la noche, venderé en los salones de la Plaza Independencia número 25, todos los muebles, cuadros al óleo, pastel y acuarelas del renombrado artista Sanuy.

RECOMIENDO

Los ricos cuadros al óleo y las acuarelas representando á personalidades políticas, médicas y militares del país y 50 colecciones de «Montevideo Cómico»

«La Auxiliar» ha trasladado sus oficinas á la Plaza Independencia esquina Florida números 57 y 59 vereda Norte 2286 ot. 3.

Agustin Sorracco

Importante remate de una fábrica de alpargatas y artículos de almacen, en la calle Aurora número 75 Paso del Molino, al lado de la via del Ferrocarril Central del Uruguay y frente á la fonda del Navarro.

EL VIERNES 6 del corriente, á la 1, empezaré la venta de todas las existencias de dicha fábrica de alpargatas y artículos de almacen y cuyo detalle es el siguiente: 80 docenas alpargatas surtidas trenza de máquina, un fardo filástica, un fardo hilo blanco de plantillas, 4 paquetes hilo capillar, 17 cajas cinta de lana, cantidad de cortes para alpargatas y resto de piezas de lana, 6 bancos para hacer plantillas, dos máquinas para cortar lona, 3 máquinas de aparar, un banco de carpintero y demás artículos del ramo que estarán á la vista.

Almacen:—Azúcar, yerba, arroz, fideos, velas, jabon, guindado, cantidad de botellas de diferentes bebidas, cascos vacios, escaleras dobles y sencillas, mostrador, armazon, balanza, loza, cristalería y demás artículos que estarán á la vista.

Acto continuo, una rica jardinera con toldo, caballo y arreo, patente de jardinera y del negocio.

Exijiré garantía á todo comprador. Para más informes verse con el rematador calle Mercedes número 287. 2229-ot. 4

E. P. Torres Carbajal

De la casita calle Sierra núm. 266.—Al alcance de todos.—A una cuadra de la calle 18 de Julio, entre Rivera y Lavalleja.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 del corriente á las 3 de la tarde, venderé por cualquier precio está buena y central casita. Consta de 2 piezas al frente, de altos y bajos mas 2 con techo zinc, altillo al fondo, cocina, letrina y algibe, etc., etc. Terreno 6 25 de frente al Oeste, por 26 50 de fondo. Arrimos, vereda y empedrado pago.

Títulos garantidos. El comprador dará en garantía 150 $. Recomiendo esta oportunidad á la gente obrera y de poco capital. Visítese. Escrituracion por cuenta del comprador. Mas informes al rematador Soriano 314. 2257-ot.1.º

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú número 158, compuesta de cuatro piezas, dos de techo de azotea y dos de media agua, cocina, letrina, algibe, terreno al fondo con árboles frutales, vereda, empedrado, caño maestro, arrimos, todo pago.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 3 p.m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Juana Mansi de Merlo y otros contra don Fabio Flerici por ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, con asistencia del alguacil y escribano del Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno que forma parte del conocido por «Quinta de Lapidos» situado á inmediaciones del Arroyo Seco de este departamento, compuesta dicha fraccion de doscientos setenta y seis metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte, por veinte y cinco metros setenta milímetros de fondo al Sur y sus linderos, por el Norte el doctor don Anselmo S. Fernandez; por el Sur calle Cuñapirú; por el Este don Bautista Sala y doña María Cemi y por el Oeste con don Juan Bacigalupo. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia ocho de Octubre á las tres p.m. y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí 158.—Por ver los recibos del caño maestro y por otros datos ocurrir al rematador, calle Sarandí número 60. 2195-st. 23.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la bien situada propiedad calle Uruguay número 683 entre Yaro y Caiguá 12 y 1/2 v. de frente por 50 de fondo.

El 10 de Octubre, á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion procederé á vender en remate público y al mejor postor, la fraccion arriba referida en la que hay tres hermosas piezas de material y techo de azotea, los cimientos para dos piezas más, cocina, letrina, algibe, arrimos, adoquinado y vereda; todo pago, y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Raggio contra don Francisco B. Diaz sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás que contiene sito en la nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y tres por treinta y nueve metros novecientos noventa y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Tomás Aramburú por el Este con don Juan Raggio y por el Oeste con el citado don Tomás Aramburú. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia diez del entrante Octubre á las cuatro de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Montevideo, Setiembre 21 de 1899.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Títulos perfectos los que podrán examinarse en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158. Por más datos ver al rematador en la misma calle número 60 2216 st. 26

J. Rios Lara

Al mejor postor—Orden expresa de vender á cualquier precio, de una buena finca.

EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 p. m., y en el sitio de su ubicacion, venderé al mejor postor, la buena finca de renta situada en la calle Nueva York núm. 111 entre Tacuarembó y Piedad, produce hoy la citada casa baja $ 50 mensuales y es de edificacion moderna; del paraje en que está ubicada no hago mencion, pues es de lo mejor de la Aguada.

La propiedad mide 12 ms. 31 al N. O., sobre la calle Nueva York, 21 ms. 75 al N. 24 ms 55 al S. O., 24 ms. 21 al E., y 10 ms. 37 al S.

Recomiendo muy especialmente á los puchicheros no dejen de asistir á este remate.

Caño maestro y empedrados pagos.

Títulos de primer orden—Se pueden examinar en la oficina actuaria del Juzgado de lo civil de 2.º turno, Rincon núm. 105 y están agregados á los autos testamentarios de Marquez de Boada.

Escrituracion por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta $ 200.
Mas datos, Rincon 213. 2291 ot.3

Manuel G. de Zúñiga

De 2 solares con empedrado pago y al lado de edificios, situados uno, en la calle Victoria entre Carapé y Palmar y otro en la calle Coronel Brandzen entre Victoria y Boulevard General Artigas.

EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y por liquidacion de sociedad, procederé á la venta al contado, en remate público, de dichos solares, por orden terminante de sus dueños, empezando por el de la calle Coronel Brandzen que consta de 13 v. 68 de frente al Norte; 48 v. 15 en el costado Este; 13 v. 83 en la línea del fondo del Sur y 53 v. 69 en el lado Oeste, lindando con edificio: 646 v. 27 cds. En seguida venderé el otro solar compuesto de 12 1/2 v. de frente al Este á la calle Victoria por 50 v. de fondo: 625 v. cds; lindando con edificio por el costado Norte. Estos terrenos de piso firme, rodeados de de magníficos edificios, en paraje elevado, central, pintoresco, sano y progresista, son aparentes para casas con jardin. Téngase presente que van á sacrificarse y que los materiales de construccion y mano de obra se hallan á bajo precio. Los trenes de la Union, del Este y Pocitos están inmediatos y el pasaje es de dos vintenes. Recomiendo puntual asistencia. El comprador entregará en el acto, 40 pesos en garantía por cada solar. Los títulos, que son superiores, pueden verse en la calle San José núm. 17a.—Domicilio del rematador: Yaro 720 entre 18 de Julio y Rivera. 2270 ot.3.

Manuel B. Comesaña

Del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Nicaragua núm. 103 esquina a la de Batoví, á una cuadra de la calle Sierra.

EL LUNES 9 y MARTES 10 del corriente mes Octubre á las 12 y media en punto, venderé en remate público y dinero de contado y al mejor postor por orden y cuenta de su propio dueño las existencias del bien surtido almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la expresada calle, consistiendo en un variado y completo surtido de comestibles, licores y vinos finos de las marcas Martins y otras, artículos de bazar y ferretería.

Al mismo tiempo—Mesas, taburetes, medidas métricas, balanza de mostrador, molinillo para café, una báscula de 300 kilos, patente de giro, vidrieras, lámparas y demas útiles

Por mas datos ver al rematador calle Yaguaron 240. 2299-ot.3.

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio núm 373 y 375.

Gran remate de seis espléndidos toros Durham importados de Inglaterra por el señor Donaldo Mac-Lennan.

EL JUEVES 12 del corriente á las 2 p. m., venderemos al mejor postor seis espléndidos toros Durham importados por el señor Donaldo Mac-Lennan y elejidos en las mejores cabañas de Inglaterra. Es el lote mas selecto que se ha introducido al país.

Baron 71 980 Colorado, nacido el 10 de Marzo de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 44, pág.13.

Bulwarck—Rosillo, nacido en Diciembre 4 de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 46, pág. 122.

Wrangler 73.920—Colorado, nacido en Febrero de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 41. pág 267.

Sittyton Prince 75 603—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 45, pág 237.

Korosko 72 791, colorado. nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 44, pág. 127.

Master Piece 73.021—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 41, pág. 157.

En venta particular toros Hereford y carneros Rambouillet de las mejores cabañas argentinas. 2261-ot.1.º

Francisco Piria

EL DOMINGO 15 de Octubre, á las dos de la tarde, á plazos En Montevideo—50 solares, 2 casas, y una gran cantera abierta, que produce $ 30 mensuales de alquiler.—Varios tranvías de 2 vintenes á un paso—¡Al Sud!—Al lado de los baños de la playa de Santana.—Espléndida localidad sana y central —A 7 cuadras de la calle 18 de Julio.

Los solares pequeños se pagarán por mensualidades de 5 $.
Los regulares 6 $ al mes.
Los grandes 8 $ al mes.
Los dos solares con edificio 12 $ al mes.
El gran terreno con la cantera con 4000 varas, 200 $ al contado y el resto 40 $ mensuales

Estos importantes terrenos hacen frente á las calles Santa Lucía, Egido, Tacuarí, General Paz, Vecinal y Rampla Sud América.

La semana entrante más detalles.

Por planos é informes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio número 67 esquina Convencion. 2279 ot. 8

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa baja calle Misiones núm. 200. Tiene sala, comedor, cuatro dormitorios, 2 piezas para servicio, cocina, letrina, escalera, de fierro para la azotea, algibe, aguas corrientes, arrimos, caño maestro, empedrado todo pago.

EL LUNES 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé esta cómoda y bien situada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 16 del corriente Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad en condominio con don Julio Echenique, hoy su sucesion, sita en la calle Misiones núm. 220, hoy 200 compuesto el terreno donde está construida de 7 metros 30 decímetros y 15 centímetros de frente al Oeste á la precitada calle, por 21 m. 475 cts. de fondo al Este lindando por este viento con don Bernardo Susviela y por el Norte y Sur con doña Atala Rodriguez de Carballo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Juan Spangenberg hijo, y otros solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Juan José Peyrallo,* actuario

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Rincon núm. 105.

Por mas datos ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m. 2259-ot.1.º

José M. Canto

JUDICIAL

De 4 preciosos solares en la cuchilla Juan Fernandez, con árboles, calle empedrada y cerco de material. El tramvía al Cerro á 100 metros de distancia. Verdadera pichincha. Tasacion bajísima, es decir: 560 $, cuyas 2/3 partes son tan solo 373 $ 34 cent

EL JUEVES 19 del corriente mes de Octubre y á las 4 de la tarde, venderé dichos solares en el paraje de su ubicacion, con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don José M. Canto, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de 4 solares de terreno con todas las mejoras que contiene, situados en la Cuchilla Juan Fernandez, del otro lado del Arroyo Miguelete, barrio denominado Belvedere en este Departamento, compuestos por estar unidos de 1515 metros 25 decímetros cuadrados que se deslindan: 20 metros 588 milímetros de frente al Nord-Este á calle Vecinal. 73 metros 895 milímetros al Nor-Oeste lindando con don Eugenio Legrand. 74 metros 355 milímetros al Sur-Este confinando con los solares 31 y 55 y por el Sur-Oeste tiene 20 metros 308 milímetros de frente al camino Abrevadero. El inmueble descrito incluso los árboles que en él existen, empedrado y cerco de material ha sido retasado en la suma de $ 560 00 m/n. oro sellado y se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha retasa debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cristian Fernando Pablo Wieckert.—Montevideo, Setiembre 23 de 1899.—*Juan José Peyrallo,* actuario.

Por otros informes, ocurrir á la casa del rematador calle Tacuarembó núm. 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147. 2236-ot. 4.

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible
PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON
Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff
Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.
Vaporcitos en todos los Puertos
Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellaje libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ:	MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA.

1852-perm

The Western & Brazilian Telegraph C.º Ld.

"VIA MADEIRA"
UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo
Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.16	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	1.11	Gran Bretaña	1.01	Portugal	1.03
Bélgica	1.10	Grecia	1.19	Rumania	1.17
Bosnia	1.17	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.19	Herzegovina	1.17	Serbia	1.17
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.13
España	1.06	Luxemburgo	1.12	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquia Europea	1.18

NORTE AMERICA

Canadá	$ 1.03	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.03	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Arabia (Aden)	$ 2.00	Suakim	$ 1.71	Ecuador: Guayaquil	$ 1.—
Argelia	1.20	Tánger	1.25	Guatemala	1.30
Cabo de Buena Esperanza	2.00	Turquía-Asiática	1.33	Honduras	1.30
Cape Town	2.00	Australia: New South Wales	2.16	Islas Azores	1.32
Canarias (Islas de)	1.25	Nueva Zelandia	2.16	Isla Barbada	3.30
Dakar (Senegal)	1.58	Oeste	2.16	Isla Guadalupe:	
Egipto: Alejandría	1.52	Queensland	2.16	Pointe a Pitre	3.20
Cairo	1.58	Sud	2.16	Isla Jamaica	2.12
Suez	1.58	Tasmania	2.16	Isla Trinidad:	
Foochow	[illegible]	Victoria	2.16	Port of Spain	2.57
Hong-Kong	[illegible]	Colombia:		Mejico: Méjico	1.27
India	2.07	Aspinwall (Colon)	1.10	Tampico	1.70
Japon	3.01	Buenaventura	1.—	Veracruz	1.70
Madeira (Islas de)	1.33	Panamá	1.—	Nicaragua	1.30
Massaua	1.59	Costa Rica	1.30	Puerto Rico	3.19
Natal: Durban	2.00	Cuba: Cárdenas	1.51	San Salvador	1.30
Port Luis (Islas Mauricio)	3.21	Cienfuegos	1.51	Venezuela: (Via Colon y por Correo)	1.50
Rusia Asiática	1.53	Habana	1.51		
San Vicente: (Islas de Cabo Verde)	1.11	Matanzas	1.51		
		Sagua la grande	1.51		
		Santiago	1.51		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahía	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	0.80
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.85
Rio Janeiro	0.30	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Brazilian en el Brazil á $ 0.83 por palabra.

2011 perm. JUAN OLDHAM, Gerente.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos, Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora.*

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano é Ixion.*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1561-prm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « á retirar con 30 dias de aviso 4 %
« « « 3 meses de aviso 4 1/2 %
« « « 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. y domingos de 10 á 11 a.m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente
prm.dpmd.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"
para extirpar la sarna de las ovejas
Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.
ÚNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 84

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.
Champagne Pons
Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims.
REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 935
71-perm.

SERPENTINAS POR MAYOR

Nadie haga sus compras de serpentinas y papel cortado para las próximas fiestas de carnaval sin antes ver nuestras muestras y consultar nuestros precios que serán este año excepcionalmente bajos.
Beretta, Fratelli y Gaggini
CASA IMPORTADORA
MONTEVIDEO—CALLE URUGUAY NÚM. 238
2258 nv.28-2ed.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.

MARCA REGISTRADA
Unico agente para la República O. del Uruguay,
S. R. ZABALÚA
159—CALLE MERCEDES—159
1981-perm

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado: $ 1.524,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que señalará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.
Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.
Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY
Lúnes—Helios
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO
Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY
Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.
Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 30 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
AYMORE
Saldrá el [illegible] de Octubre á las 6 p. m. con destino á Rio de Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Pelotas y Rio Grande
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso
Saldrá el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO
EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO
Saldrá el 14 de Octubre, á las 5 p.m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NÚMERO 129
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL
CATALUÑA
Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes **TARANCO y Ca**
CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA
58-prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
PORTUGAL
Comandante: ROSSIGNOL
Saldrá el **7 de Octubre** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.
EL VAPOR FRANCÉS
MÉDOC
Comandante: MARTIN
Saldrá el 13 de Octubre, á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	131
3.ª id.	34

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 159

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 16 de Octubre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: SERRATI
Sale el 2 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale 16 de Noviembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 107

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
PROVENCE
COMANDANTE: FABRE
Saldrá el **1.º de Octubre** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE: PAYAN
Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bretagne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *La France,* de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; [illegible] de 4.000 toneladas y 1.500 caballos; *Poitou,* de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe
Agente: Félix Benausse.
NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a.